



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

**Facultad de Estudios Superiores
Iztacala**

HISTORIA DE VIDA DE UN ABUSADOR SEXUAL INFANTIL

TESIS EMPIRICA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

MICHELLE YESSICA ARAUJO HIDALGO

Director de Tesis:

Lic. Gerardo Abel Chaparro Aguilera

Dictaminadores:

Dra. Margarita Rivera Mendoza

Lic. Irma Herrera Obregon



TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO,

2011

Agradecimientos



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***“Color my life with the chaos of trouble”
Belle & Sebastian***

¿Por qué estudiamos psicología? ¿Porque somos tan ajenos de nosotros mismos? Es una realidad que estudiar esta carrera ha sido para muchos una vía por la cual es posible la ilusión de lidiar con cada uno de nuestros demonios de forma terapéutica, algunas veces funciona... las menos a decir verdad; otras simplemente no y hay otras ocasiones en que a los más afortunados nos enseña a ver más allá de los conceptos, las posturas y las texturas del saber soberbio e institucional. Saber por saber no significa nada, sin dirección, sin equilibrio y sobre todo sin amor nos aleja de construir un mundo mejor.

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México mi alma mater por la educación, la familia que me lleve y las experiencias que me formaron en esta gran comunidad, ser parte de ella es un orgullo que solo otro universitario conoce y experimenta en piel, no hay hogar como la UNAM.

Agradezco a mis abuelos Alberto y Agustina aunque la vida no les alcanzo para llegar hasta aquí, viven en mí todos los días en cada acción, ellos me enseñaron a hacer lo correcto, lo verdaderamente importante y lo maravilloso que es dormir en paz con el universo. Todo lo bueno que puede haber en mí nació en ellos.

Agradezco a mi madre Esther por priorizar mi educación por sobre todas las cosas, por la fe, el apoyo, las desilusiones eventuales que le he proporcionado prometiéndole un título que no llegaba pero que aquí está, le agradezco su amor por la lectura, sus estándares tan altos, la cultura y hambre de saber que me dieron las circunstancias idóneas para querer más de esta vida. Ella me enseñó que el saber sin amor ni dirección no es nada.

Agradezco a mi padre Rafa por su tan particular presencia en mi vida, por el apoyo brindado a lo largo de esos cuatro años, con sus altibajos y todo lo que conlleva tan complicadas situaciones pero al final le agradezco haberse quedado a compartir sus días con nosotras y al final de su vida construir una familia. El me enseñó que nunca es tarde para eso.

Agradezco a mi hermana Nancy, mi segunda mama por acompañarme y caminar conmigo desde que concebí la vida por cuidarme y hacerme parte de su cotidiano, por el soporte que significa ser parte de una familia, por el vínculo tan especial que tenemos, por el cariño de hermanas que pocos tienen la dicha de tener, por saber que puedo regresar a casa y que alguien me espera, me cuida y me quiere. A mi cuñado Sandro por aventarse el paquete de ser parte de esto, por ser el hermano que nunca quise pero siempre tengo =). Y le agradezco infinitamente a los dos por darme tan hermoso regalo que representa Kalliope, una niña que trajo luz a mi casa, a mi vida y a mi familia y por enseñarle al mundo lo que es amor del bueno y para toda la vida: la excepción a la regla en un mundo egoísta.

Agradezco a todos mis amigos que afortunada yo son muchos: a Rita en especial por ser mi amiga, socia y compañera de tantas y tantas aventuras, específicamente en esta, sabes que este trabajo del cual me siento tan orgullosa no lo hubiera terminado sin tu apoyo. Agradezco haberte conocido y junto con Miguel ser de los mejores regalos que me regaló la UNAM. La familia que uno escoge son los amigos y yo tengo muchos y a todos les agradezco cada día de sus vidas que compartieron conmigo: a Paola por enseñarme la otra vida universitaria junto a la pandilla de Campanela Ricardo, Glodo, Ale, Claudia, Luis y anexados. A mis cuates del CCH y Secundaria con quienes crecí y seguimos juntos: Nohemi, Marvin, Josue, Diana, Adriana y Esperanza & Alejandro. A la FES Aragón por ser mi escape a todo: Brenda, Mario, Cesar por todos esos amaneceres de fiesta y a todos los que seguramente se me escaparon y aunque no mencione aquí gracias por ser parte de mis días, a Armando aunque no estabas en mi vida, ahora lo estas y solo por eso es más feliz, YO soy más feliz.

Michelle

INDICE

	PAG.
RESUMEN	4
INTRODUCCION	5
CAPITULO I	
¿QUE ES EL ABUSO SEXUAL INFANTIL?	10
1.1 Definición psicológica del abuso sexual	10
1.2 Definición legal	12
1.2.1 Implicaciones legales	14
1.3 Teorías que han intentado explicar el abuso sexual	18
1.4 Clasificación del abuso sexual	23
1.4.1 Los intentos por conformar el perfil del abusador	24
CAPITULO II	
EL PROCESO DE ABUSO SEXUAL	31
2.1 Preferencias de los abusadores	31
2.1.1 Características físicas y psicológicas de las víctimas	32
2.1.2 Condiciones familiares que favorecen el abuso sexual infantil	33
2.1.3 Factores de Riesgo	34
2.2 Características socioculturales	36
2.2.1 Económicas y Escolares	37
2.2.2 Historia familiar	38
2.3 Modus Operandi	40
2.4 Circunstancias en las que se comete el abuso	43
2.5 Mitos del abuso sexual infantil	47
2.6 Perspectiva Psiquiátrica	48
2.6.1 Diagnostico Psiquiátrico	48
2.6.2 Hallazgos Neurológicos	50
2.7 Tratamientos	
2.7.1 Anti-Androgénicos (Castración Química Reversible)	52
2.7.2 Terapia basada en esquemas	53
2.7.3 Técnicas	60
2.8 La investigación Cualitativa	61
2.8.1 La entrevista	64
2.8.2 El uso de uno mismo en la investigación cualitativa	65

CAPITULO III	
ANÁLISIS DE HISTORIA DE VIDA	69
3.1 Nacimiento	69
3.2 Crianza y crecimiento	70
3.3 Vivienda	74
3.4 Alimentación	77
3.5 Concepción del cuerpo	79
3.6 Salud	81
3.7 Relación con otros	81
3.8 Sexualidad	84
3.9 Creencias religiosas	87
3.10 Emociones	88
3.11 Crisis	90
3.12 Tratamiento	93
CONCLUSIONES	96
REFLEXION	102
REFERENCIAS	103
ANEXOS	

RESUMEN

En la presente investigación se realizó un análisis de las diferentes teorías y perspectivas desde las cuales se ha abordado el fenómeno del abuso sexual infantil, así como las discrepancias a las que diferentes ciencias y disciplinas se han enfrentado al tratar de explicarlo de acuerdo con sus propósitos. Sin embargo, las investigaciones realizadas han sido encaminadas a relaciones causales basadas en el positivismo. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es lograr una aproximación a la construcción social de un abusador sexual, y así actuar en un nivel preventivo. Además, se revisaron los diferentes aspectos que conforman el proceso del abuso, las diferentes técnicas y tratamientos que hasta el momento se han empleado y que comprueban su poca o nula eficacia.

La metodología empleada fue cualitativa, teniendo como instrumento la entrevista a profundidad, la cual permitió estructurar los momentos significativos de cambio hasta el momento del abuso, al ser transcrita y ordenada por categorías conforme la historia de vida de un abusador sexual infantil, quien actualmente se encuentra purgando una condena de cuatro años seis meses por éste delito en el Reclusorio Preventivo Oriente.

Al conformar la historia de vida, los hallazgos en el tema de la salud mostraron una presencia constante de dos enfermedades en su familia: la diabetes y el alcoholismo (las cuales están fuertemente relacionadas con los mecanismos de recompensa del cerebro) y que en él se encuentran de manera latente; denotando así una falta de sustancias químicas que su cuerpo no estaba generando. Aunado a esto relaciones de poder en las que jugaba un rol pasivo y una historia de abuso en la que fue víctima y que paradójicamente perpetuó el ciclo del abuso al convertirse en victimario.

Si bien se ha demostrado las fallas en el sistema penitenciario y en sus políticas de tratamiento, existe otro camino y éste es vía la prevención al replantear los estilos de vida que han llevado a nuestra sociedad a construir agresores sexuales.

INTRODUCCIÓN

El abuso sexual es un fenómeno mundial, por ello se han hecho estudios para conocer las características de los abusadores sexuales. En México, según el INEGI (2004), informó sobre las estadísticas de abuso sexual, señalando la existencia de 1371 casos, a nivel nacional de los cuales la mayoría se ha dado en Campeche con un total de 527 casos sentenciados; Baja California 191; Durango con 107; Coahuila 99; Morelos 63; Guerrero 61; Estado de México 43; Michoacán 38 y Distrito Federal 36. En el caso de estupro, hay un total de 287 casos sentenciados, de los que la mayor recurrencia se ha presentado en Chihuahua con 47 casos; Chiapas con 29; Michoacán 28; mientras que Baja California Sur, Distrito Federal, Guanajuato y Jalisco presentan 22 casos y Durango 14.

En México un estudio por Garza & Díaz (1997) realizado a 531 víctimas revelaron que los agresores eran todos hombres, 22.6 eran subempleados y desempleados, el 22.3% profesionistas y estudiantes. El 62.1% eran conocidos de la víctima (consanguíneo), el 70.2% tenían pareja, el 55.4% de los delitos ocurrieron en la casa de la víctima o del agresor. A diferencia de otros países en México el 51.8% de los abusos usaron violencia física o amenazas (engaños, chantajes, etc.).

Este panorama acerca de la gravedad y frecuencia con la que ocurre el abuso sexual, nos muestran la relevancia de estudiar las relaciones existentes, desde una perspectiva psicológica que permita brindar una interpretación de las conductas que lleva a cabo el abusador sexual, sin caer en un determinismo causal. A continuación se muestran algunos datos empíricos.

Las investigaciones que se han realizado respecto al género, mencionan que entre el 90 al 95% de los abusos sexuales son realizados por hombres. Según las investigaciones de Finkelhor y Russell (citado en González, Martínez, Leyton, y Bardi, 2004), el 5% de las niñas y el 20% de los niños son abusados por mujeres. Las mujeres son igualmente responsables que los hombres en lo que respecta a

golpes, malos tratos u otros tipos de violencia contra niños y niñas. Hasta muy recientemente no habían sido vistas como abusadoras sexuales excepto en circunstancias muy inusuales y considerándolas seriamente perturbadas. Actualmente las investigaciones sugieren que los abusos sexuales e incluso el incesto cometido por mujeres podrían ser más comunes de lo que se ha creído. La menor frecuencia de identificación de las abusadoras sexuales puede deberse a distintas razones: las mujeres pueden enmascarar los contactos sexualmente inapropiados a través de actividades tales como bañar, vestir, o dormir con el hijo. Las ofensas sexuales de las mujeres son más incestuosas en su naturaleza y los niños son más reacios a abrir el abuso cuando el ofensor es alguien de quien dependen física y emocionalmente. Además, en el caso de los varones que han sido víctimas, son más reacios a contarlo, influidos por estereotipos de masculinidad. Por otra parte, en general, estamos mucho menos alerta para sospechar e investigar un abuso sexual cometido por una mujer.

Cuando un niño refiere que ha sido víctima de abuso sexual por parte de una mujer, lo primero que se tiende a pensar es en una mala interpretación de los cuidados suministrados o, en el caso de un adulto que fue víctima en su infancia, creer que sus recuerdos corresponden a fantasías incestuosas, esto puede deberse a la construcción social de la mujer en la cual es considerada como incapaz de tal acto, Sin embargo, algunos estudios han encontrado que las mujeres abusadoras sexuales con alta frecuencia han sido o están siendo víctimas de maltrato, incluyendo el abuso sexual.

Se las ha descrito como solas, con problemas emocionales y, con muy baja frecuencia, psicóticas. Ellas suelen conocer a las víctimas, evitan utilizar la violencia o amenazar, para que se mantenga el secreto. En el caso de incesto cometido por mujeres se ha postulado una base en una relación simbiótica con el hijo, dificultando su diferenciación.

Con respecto a la edad según algunos estudios de Garza y Díaz (1997) la edad promedio de las abusadoras sexuales es de 26 años, con un rango de mayor frecuencia entre los 16 y los 36 años. Los hombres comienzan las conductas abusivas más temprano y prosiguen más tardíamente que las mujeres.

Hasta la década de los 80, los abusadores sexuales adolescentes no habían sido tomados en cuenta seriamente por los estudiosos del tema. Su comportamiento, a menudo fue explicado como experimentación normal o curiosidad propia de su desarrollo. Actualmente, ha aumentado considerablemente la preocupación por conocer las características individuales de estos abusadores y sus ofensas, dado el impacto en las estadísticas:

Reportes criminales y encuestas en Estados Unidos han determinado que los adolescentes son responsables de aproximadamente 20% de las violaciones entre el 30% al 50% de los casos de abuso sexual infantil. Por otro lado otros estudios sobre abusadores sexuales adultos muestran que cerca de la mitad de los abusadores adultos reportan que su primera ofensa sexual ocurrió cuando era un adolescente y, a menudo las ofensas fueron escalando en frecuencia y severidad. Algunos de estos estudios muestran que los adolescentes varones con antecedentes de haber sido abusados sexualmente presentan un mayor riesgo de ejercer estas conductas con otros niños.

Otras circunstancias relacionadas son la violencia familiar, consumo de alcohol y drogas, pertenencia a una pandilla y altos niveles de comportamiento suicida. La agresión sexual en los adolescentes se puede prevenir detectando a tiempo factores de riesgo como los nombrados y favoreciendo factores protectores como vínculos seguros, redes de apoyo, buen rendimiento académico entre otros. (González, Martínez, Leyton, y Bardi, 2004).

Dentro del fenómeno del abuso sexual infantil es importante considerar tanto la percepción que el abusador tiene de su víctima así como son los roles y el poder. Los intereses de los adultos aparecen como prioritarios en desmedro de los intereses de los niños. Estos últimos son concebidos como objetos para satisfacer las necesidades del adulto. No existe ningún tipo de empatía con las necesidades del niño, ni con lo que pueda estar viviendo o sintiendo. Una de las conductas más típicas de los abusadores es la de no responsabilizarse del hecho que cometieron. Algunos depositan la culpa en la víctima, otros abusadores culpan a sus parejas o dicen que fue solo una vez y no saben lo que les ocurrió. Otros alegan que era su forma de demostrar amor y cercanía a niñas o niños carentes de afecto. (González, Martínez, Leyton, y Bardi, 2004).

Existen características conductuales en la persona que abusa sexualmente de otra, que se ha generalizado a través de diversas investigaciones. Es común que los diagnósticos psiquiátricos revelen que el abusador tiene una personalidad violenta y sociopática con mínimas posibilidades de cambio, puede encontrarse una sexualidad indiscriminada (bisexualidad), se tiene a los niños por objeto. En casos de incesto puede agregarse una personalidad introvertida con tendencia al aislamiento social y muy centrado en la familia. Así, en los actos sexuales violentos o en los que hay abuso, el autor es varón no menor de treinta años, en los casos de incesto, la edad del abusador se haya entre los treinta y los cincuenta años (Kempe y Kempe; 1996).

Por otra parte González, Martínez, Leyton, y Bardi, (2004) comentan que hoy en día se sabe que un abusador puede ser de cualquier clase social, vivir en un medio urbano o rural, tener cualquier nivel educacional, profesión o actividad, raza, religión, género, orientación sexual y estado civil. En la mayoría de los estudios los padres biológicos son los principales responsables de los abusos sexuales, seguidos de familiares cercanos, luego, por conocidos no familiares y por último, por desconocidos.

Una de las pocas conclusiones indiscutibles acerca de los abusadores sexuales es que constituyen un grupo marcadamente heterogéneo (Knight, Rosenberg y Schneider, 1985; citado en Prentky y Burgess, 2000)). La infancia, el desarrollo de su historia, y la historia criminal de abusadores sexuales difieren considerablemente. Los motivos y patrones que caracterizan sus ofensas criminales difieren considerablemente (Prentky y Burgess, 2000).

Lo anterior muestra que la información que existe respecto al abuso sexual es variada en tanto a características que se ofrecen en diferentes países y respecto a las características de los abusadores. Así mismo se encuentran diferencias sustanciales en cuanto a modelos que explican el abuso sexual. Eso sin olvidar que los marcos legales de cada país difieren y por lo tanto el modo de catalogarlos, condenarlos y tratarlos son diferentes.

En este sentido las problemáticas a las que se enfrentan los estudiosos para comprender el fenómeno del abuso sexual son diversas: por un lado se busca crear un perfil de abusador, sin antes conocer cómo se forma. Otro problema ha sido la concepción cultural del abuso sexual en cada región y por ende su manera de clasificarlo, tratarlo y prevenirlo y por último la necesidad de encontrar respuestas mecanicistas para solucionar un problema de proporciones mayúsculas.

Por lo que el **objetivo** de esta investigación es conocer la historia de vida de un abusador sexual infantil para así lograr una aproximación a la construcción social del mismo y actuar en un nivel preventivo. El **planteamiento** es que las investigaciones realizadas se han centrado en clasificar el fenómeno de abuso sexual desde perspectivas experimentales del tipo causa-efecto, o sociales con fines de clasificación e identificación, en este sentido las interpretaciones con base en la historia de vida no han tenido mayor impacto, aun cuando este método puede aportar información que ayudaría a trabajar en niveles preventivos.

Pregunta de Investigación:

¿Cómo se construye socialmente un abusador sexual infantil?

CAPITULO I

¿QUE ES EL ABUSO SEXUAL INFANTIL?

1.1 Definición psicológica

Para comprender el abuso sexual es necesaria una definición pues ello permite delimitar el fenómeno a fin de lograr una aproximación a sus orígenes y por lo tanto las probables vías de prevención y tratamiento. De esta manera la psicología desde diversos enfoques ha señalado las probables definiciones del abuso sexual. A continuación se presentan algunas de las definiciones adoptadas por diferentes autores y perspectivas psicológicas.

- Kanfer y Maslow definen la conducta paidofílica en términos operativos: “La conducta manifestada por un adulto, generalmente varón, que obtiene excitación o gratificación sexual a través del contacto físico o sexual con niños del mismo o distinto sexo, con mucha menos frecuencia en este último caso” (citado en Azor, Navarro y Baractech, 1991, p.244)
- Skinner ,1977 (citado en Azor, Navarro y Baractech, 1991) señala que la conducta humana se mantiene en función de las consecuencias que le siguen, por lo tanto, bajo estos argumentos los autores interpretan que la satisfacción sexual constituye un reforzador incondicionado (primario) de indurable eficacia; ello solo no explica la complejidad de la conducta paidofílica, por lo que es necesario analizar la historia del sujeto que la comete para poder saber qué factores desarrollaron la conducta.
- Kenward (1990) define el abuso sexual como: “el involucramiento de niños y adolescentes menores de edad e inmaduros en su desarrollo, en actividades sexuales *que no comprenden cabalmente* y en las cuales son *incapaces de consentir en forma consciente que violan los tabúes sociales de los roles familiares*“ (citado en Azor, Navarro y Baractech, 1991, p. 175)

- González y Meléndez (2001) expresan desde una perspectiva psicosexual que el abuso sexual se ha considerado un fenómeno resultante del ejercicio de poder y las relaciones inequitativas entre los géneros. Estos autores definen el abuso sexual como un comportamiento orientado hacia la paidofilia, involucra conductas eróticas dirigidas hacia niños y niñas, en las que el paidófilo presenta una desviación del deseo sexual adulto hacia los menores. Se dice también que las preferencias del paidófilo en la práctica, se encuentran ligadas al servicio de necesidades no sexuales y se relacionan con sentimientos de dominio, poder y control.

- Wilwood (1995) señala que el motivo de un ataque sexual no es primordialmente el placer sino que se trata de relaciones de poder (una perspectiva de género), control, dominación y humillación. De este modo define el ataque sexual como: “Una forma de violencia en la cual el “sexo” es utilizado como arma contra la persona de quien se abusó” pág. 1 ¶ 4.

Una de las definiciones más completas del abuso sexual infantil es la elaborada por el National Center of Child Abuse (NCCAN). Según esta agencia federal norteamericana, comprende “los contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente a él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual también puede ser cometido por una persona menor de 18 años, cuando ésta es significativamente mayor que el niño (la víctima) o cuando (el agresor) esta en una posición de poder o control sobre otro menor” (Méndez & cols, 2004).

Al hablar de una concepción multifactorial del fenómeno del abuso sexual, se desprenden otras definiciones que involucran esferas de considerable importancia como son la dimensión social, cultural, económica, la propiamente clínica o psicológica y legal. Con respecto al Derecho habría que tomar en cuenta que ésta variará dependiendo del Código Penal que se revise.

1.2 Definición legal

Dado el proceso de aculturación por el que atraviesa el ser humano para poder llegar a una convivencia compartida es necesario se den cumplimiento a esas normas sociales que regulan la vida pública. Cuando estas reglas no se cumplen existen ciertos castigos. Este es el caso del abuso sexual, el cual es considerado un delito y una problemática mundial.

Kvitko (1991), anota que en los tribunales latinoamericanos se considera como víctima de delito de violación o abuso sexual a la persona de uno u otro sexo, mujer o varón vivos, en casos de abuso a mayores de 12 años se considera que se ha cometido estupro. La pena se agrava si el acto se ha cometido sobre una persona que no tiene pleno uso de la razón ya sean, discapacitados, personas bajo el efecto de alguna droga o si se usó violencia física o intimidación.

Lomelí Y García, (2000) señalan que algunos actos considerados delitos son: exhibicionismo, fetichismo, paidófilias: con atracción sexual por varones, con atracciones sexuales por mujeres; atracción por ambos sexos, o limitada al incesto, masoquismo sexual, sadismo sexual, fetichismo, voyerismo, parafilia no especificada.

En México el problema es tan complejo que es imposible abordarlo desde una sola perspectiva o tratarlo en una sola dimensión, porque el acto involucra no solamente aspectos psicológicos, sino también legales y culturales, provocando que cada estado tenga una pena para este delito, además cada código contempla diferentes conductas tipo. Por ejemplo el artículo 265 del Código Penal para el D.F. dice a la letra:

Artículo 265 Violación. Al que por medio de la violencia física o moral tenga cópula con una persona sea cual fuere su sexo, se le aplicarán las penas de ocho a catorce años. Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral independientemente de su sexo.

En el Código Penal para el Distrito Federal se contempla el abuso sexual de la siguiente manera:

Artículo 260. Al que sin consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la copula, ejecute en ella un acto sexual, o la obligue a ejecutarlo, se le impondrá pena de seis meses a cuatro años de prisión. Si hiciere uso de la violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentara hasta en una mitad.

Artículo 261. Al que sin el propósito de llegar a la copula, ejecute acto sexual en una persona menor de doce años de edad o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o que por cualquier causa no pueda resistirlo o la obligue a ejecutarlo, se le aplicara una pena de dos a cinco años de prisión. Si se hiciere uso de la violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentarían hasta en una mitad.

En el Código Penal de Baja California Norte se contempla el abuso sexual de la siguiente forma:

Artículo 179. Agravación de la pena; cuando la violación fuere cometida con intervención directa o inmediata de dos o más personas, cuando el delito fuere cometido por un ascendiente contra un descendiente, por el tutor en contra de su pupilo o por el padrastro o amasío de la madre del ofendido, en contra del hijastro. Cuando sea cometido al desempeñar un cargo o empleo público o ejerza una profesión.

Artículo 180. Abuso Sexual. Al que sin consentimiento de una persona o que con consentimiento de un o una menor de 14 años o que no tenga capacidad de comprender el hecho o que por cualquier causa no tenga la capacidad de resistirlo, ejecute con ella, o lo haga ejecutar actos eróticos sexuales, sin el propósito de llegar a la cópula.

Artículo 182. Estupro, al que realice cópula con mujer de 14 años de edad y menor de 18 casta y honesta obteniendo su consentimiento por medio de la seducción o el engaño.

Camargo, (2004) menciona que en el caso de la legislación de Sonora existen elementos muy ambiguos en cuanto a la descripción, ya que se utilizan términos como púber e impúber para definir al sujeto pasivo (víctima).

En el Código Penal de Sonora señala los siguientes elementos de tipo:

Artículo 213: Al que sin consentimiento de una persona púber e impúber o con el consentimiento de esta última, ejecute en ella o la haga ejecutar un acto erótico sin el propósito de llegar a la cópula.

1.2.1 Implicaciones Legales

El sujeto pasivo caracterizado para este delito es muy ambiguo, pues señala a la persona púber o impúber independientemente de su sexo. No comprende por lo tanto, a todos los menores de edad en general, debido a la dificultad de delimitar el inicio y final de la pubertad, de tal manera que ante una pubertad tardía, se requieren estudios médicos para determinar si el pasivo se encuentra o no en esa fase.

Mientras que en el D.F. existen elementos de tipo que incluye el obligar a la víctima a que observe un acto sexual realizado por el propio sujeto activo. En relación al sujeto activo del delito puede serlo cualquier persona, pero si se trata de quien tenga una relación de parentesco directo con la víctima, o de la persona encargada de su custodia, educación o cuidado, o si comete el delito valiéndose de las ventajas que le ofrece el ocupar un puesto, cargo o comisión, la pena se verá agravada en una tercera parte de la que señala el tipo básico. Además existen circunstancias agravantes además de las relacionadas con las características del activo, lo son el hecho de que se realice en despoblado o allanando el lugar en donde se encuentre la víctima o cuando se de con la participación de dos o más personas.

Habría que destacar que en la mayoría de las legislaciones la agravación de la pena oscila entre las dos terceras partes y hasta el doble de las penas señaladas en el mínimo y máximo respectivamente. Como en el caso del DF y del Código Penal Federal. Precisamente es la legislación penal de Sonora, la más benévola al solo incrementar en una tercera parte cuando exista cualquiera de las causales de agravación citadas anteriormente, y en dos terceras partes si se hiciera uso de violencia física o moral para consumar el delito. (Camargo, 2004)

En la Legislación penal vigente en el DF., se contempla además de las ya expresadas una circunstancia de lugar que contribuye a la agravación de la pena, cuando el abuso sexual fuere cometido al encontrarse la víctima abordo de un vehículo particular o servicio público, esto quizás por representar desventaja de la víctima con respecto a su victimario. Se contempla para este delito una pena mínima de seis meses a cinco años de prisión, que sigue el promedio de la pena contemplada por la mayoría de las legislaciones del país.

En cuanto a la penalidad contemplada para este delito varía de acuerdo al Código Penal de cada Estado. Cabe destacar que la mayor penalidad, tratándose del tipo básico, la podemos ubicar en las legislaciones del DF, y Baja California, la primera que señala un mínimo de 1 año y máximo de 6 años de prisión y la segunda con prisión de dos a ocho años. Entre las legislaciones que menor penalidad contemplan para el tipo básico que se comenta, destacan Coahuila y Tamaulipas, con una penalidad el primero de tres meses a tres años y el segundo de seis meses a cuatro años.

La persecución del delito es de oficio, lo cual es determinante para procurar una mayor protección de los bienes jurídicos del pasivo, que en Sonora es el menor púber o impúber. Por considerar que es la edad en la que el sujeto está en pleno desarrollo, y de que esta etapa es determinante para la vida adulta (Camargo, 2004).

En lo que respecta al Derecho Comparado Méndez & cols. (2004) señalan que en el Código Penal Español vigente, modificado en esta materia por la Ley Orgánica 11/1999, del 30 de abril, sanciona los siguientes atentados “contra la libertad e indemnidad sexuales”: agresiones sexuales, abusos sexuales, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y corrupción de menores. A continuación se presenta la tipificación del abuso sexual:

Abusos Sexuales. El Código Penal distingue un tipo básico, consistente en cualquier atentado a la libertad o indemnidad sexuales sin consentimiento, violencia o intimidación, cuya pena sería prisión de uno a tres años y uno “cualificado”, cuando el atentado implica acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o introducción de objetos por una de las dos primeras vías. En este caso la pena a aplicar es la de prisión de cuatro a diez años. El Código Penal sanciona a quien mantiene relaciones sexuales con menores de 13 años ya que entiende que el consentimiento prestado no es válido. En este caso, la pena será contemplada en los supuestos anteriores.

Por otro lado el que utiliza el engaño para cometer un abuso con un niño mayor de 13 años y menor de 16, puede ser castigado con una pena de prisión de 1 a 2 años. Si el abuso sexual consiste en acceso carnal, por vía vaginal, anal o bucal, o introducción de objetos por alguna de las dos primeras vías, la pena será de prisión de 2 a 6 años.

Finalmente cuando el agresor obtiene el consentimiento aprovechándose de una situación de superioridad, puede ser castigado con una pena de prisión de 1 a 3 años o de multa. Si el abuso consiste en acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal, o introducción de objetos por alguna de las dos primeras vías, la pena será de prisión de 4 a 10 años.

Como se observa anteriormente las penalidades y definiciones que cada Estado contempla para el abuso sexual varían, de acuerdo a diferentes criterios y variables que se encuentran inherentes en cada grupo cultural. Esto pone en relieve varios puntos importantes como cuestiones políticas, religiosas y sociales (cuando se pretende determinar si la víctima es pura y casta, y cuando se “logra” enorme tarea queda el juzgar si esta es mas víctima de la que no cumple los requerimientos contemplados en la Ley) lo que hace subjetivo la concepción que se tiene de la misma. Estas problemáticas también incluyen a la psicología cuando no hay un consenso al delimitar cuando un individuo es púber o impúber.

De acuerdo con las comparaciones hechas entre las penalidades existentes entre los Estados de la República y otros países se añaden diferencias de acuerdo a la clasificación del abuso sexual, éstas incluyen variantes en la consumación del delito, relación con la víctima así como el tipo de abusadores.

1.3 Teorías que han intentado explicar el abuso sexual infantil

Otra parte del análisis del abuso sexual es conocer las teorías que han intentado explicar este fenómeno, pues de ello depende su tratamiento y prevención. A continuación se señalan las teorías más representativas.

Murphy y Smith, (1977, citado en Garrido, 2003) señalan que los violadores y agresores de menores que empezaron de jóvenes y luego continuaron en la vida adulta, son los más persistentes. Ello significa, que las explicaciones de porque agraden los jóvenes, sirvan también para comprender el origen de muchos agresores adultos. Actualmente se estima que entre un 40% y 60% de los agresores adultos especialmente los que abusan de niños, aunque algunos estudios también señalan a los violadores de mujeres adultas, empezaron sus conductas de abuso antes de llegar a la mayoría de edad. Sin embargo, dado que en la gran mayoría de los casos los jóvenes agreden a chicos más pequeños, estas teorías son más relevantes para explicar el inicio del deseo sexual orientado hacia los niños.

Garrido (2003) retoma la perspectiva del desarrollo infantil. Razona que los niños maduran físicamente en una secuencia de desarrollo uniforme, en la que se implican ciertas conductas sexuales normales para una determinada edad. En un plano psicológico y sociológico, la teoría estudia aspectos como valores, normas y patrones de relación en la familia, así como las ideas derivadas de los medios de comunicación influyentes en las actitudes y conductas sexuales (y de abuso) de los niños. Todo ello se analiza para comprender en que medida se relaciona con desviaciones de lo que la sociedad considera las relaciones “normales” entre niños y adultos, entre los niños e incluso dentro de la mente de un niño.

El modelo de MacFarlane y Cunningham, citado en Garrido (2003), integra cuatro teorías:

- El modelo de estrés postraumático (en niños) se compone de: 1) *la existencia de un estresor reconocible* como experiencias de victimación y observación de violencia. 2) *Volver a experimentar el trauma* al menos en una de las siguientes formas: a) recuerdos recurrentes e inevitables; b) sueños o pesadillas; c) vivencias del trauma debido a conexiones súbitas con un estímulo del ambiente. 3) *Aislamiento del mundo externo*. 4) La presencia de al menos *dos de los siguientes síntomas*: mostrarse en estado de gran alerta, perturbación del sueño, culpa, dificultades de concentración y evitación de actividades que suscitan recuerdos del trauma. Este modelo pone de relieve el hecho de que el trauma inicial del agresor sexual infantil no tiene porque ser el abuso sexual.

- La teoría del ciclo del abuso sexual representa un constructo que ilustra los acontecimientos cognitivos y comportamentales que suceden antes, durante y después del abuso sexual, estas son sus acepciones 1) El abuso sexual no es acto impulsivo: el delincuente piensa antes de actuar. Las conductas agresivas son la expresión sexualizada de unas necesidades no sexuales, que se acometen a costa de los otros. 2) El abuso sexual representa una necesidad de disponer de poder sobre los otros y puede manifestarse en actos no sexuales. 3) El abuso sexual es una conducta compensatoria porque el controlar a los demás disminuye la ansiedad y el malestar. 4) La excitación sexual ocurre antes de los actos, mientras se piensa sobre ellos, o sobre delitos previos. Las fantasías masturbatorias sirven para fortalecer la excitación y modelar el interés (o preferencia) sexual. 5) El refuerzo psicológico y fisiológico que proporciona la agresión sexual puede producir efectos adictivos. 6) Los jóvenes agresores muestran muchas distorsiones cognitivas; algunas son generales, pero otras son específicas de cada agresor.

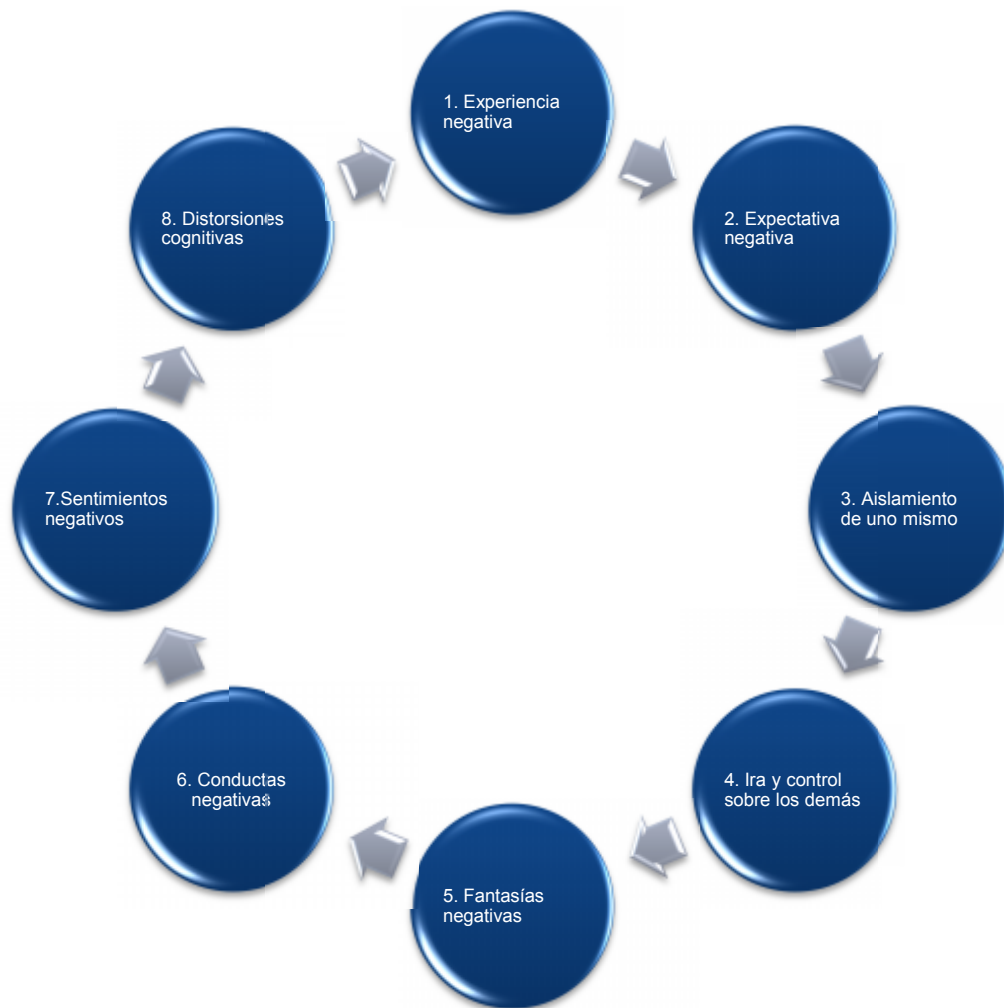


Figura 1. Muestra el ciclo del abuso sexual.

- El modelo de la adicción se centra en la idea de que el orgasmo sexual es un reforzador poderoso del acto sexual, lo que puede crear un acto adictivo. Para Carnes (1983; citado en Garrido 2003) los indicadores de una adicción sexual son los siguientes: a) Preocupación con el sexo o los pensamientos sexuales; b) ritualización; c) compulsión sexual; d) secretismo; e) las conductas sexuales como aliviadores del dolor-ansiedad; f) conductas sexuales libres de empatía; g) desesperanza y vergüenza; h) adicción progresiva; i) negación completa.

- El modelo de Finkelhor se basa en la idea de que el impulso para realizar la agresión sexual puede fomentarse por una falta de límites y controles dentro del ambiente familiar. Él enumera cuatro requisitos que constituyen la agresión sexual, el primero de ellos es la motivación la cual puede proceder de una reacción al propio abuso recibido, de tal manera que la conducta abusiva satisface una necesidad emocional y alivia su sentimiento de vulnerabilidad. En segundo lugar se encuentra la superación de los inhibidores internos, esto sucede cuando el niño procede de una familia con bajo autocontrol y cuando existe el sentimiento de autodestrucción. Luego viene la superación de los inhibidores externos, en donde la familia no facilita límites y controles para compensar el bajo autocontrol del agresor. Por último, esta la superación de la resistencia del niño, es decir del abusado pues al tener menor edad es fácil vencer su resistencia.

ELEMENTOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL



Figura 2. Elementos que constituyen los requisitos de toda agresión sexual.

González, Martínez, Leyton y Bardi (2004) aluden tanto a modelos unifactoriales como multifactoriales para explicar el abuso sexual. Dentro del primero se encuentran:

- *Modelo biológico*: Factores genéticos, hormonales y de neurotransmisores.
- *Modelo psicoanalítico*: Se centra más en las características del abusador, como dificultades en la conformación del *self* y en el proceso de separación-individuación.
- *Modelo feminista*: El abuso está causado por el desequilibrio de poder existente en la familia patriarcal tradicional. Este desequilibrio lleva al hombre a percibir a la esposa e hijos como objetos que puede usar según sus deseos.
- *Modelo conductual*: El ofensor frecuentemente recordaría sus experiencias sexuales iniciales y esa fantasía adquiriría propiedades sexuales de excitación.
- *Modelo sistémico*: El incesto es visto como producto de un sistema familiar problemático, en el cual cada uno de los miembros de la familia ha contribuido potencialmente al abuso del menor.
- *Teoría del apego*: El apego inseguro predispone a necesidades de dominio de las relaciones.

Dentro de los modelos multifactoriales se encuentran:

- *Multisistémico*: Para la aparición del abuso sexual tendrían que conjugarse tanto factores socio-ambientales como variables culturales, factores de la familia de origen del abusador, factores psicológicos individuales y factores del sistema familiar.
- Y el modelo mencionado anteriormente de Finkelhore

1.4 Clasificación del abuso sexual

Hasta el momento se han descrito definiciones del tipo psicológico y legal, en ambos casos las definiciones difieren y contemplan distintos tipos de conductas en el abuso sexual. Esto puede deberse a los propósitos de cada disciplina. Sin embargo, como menciona Méndez & cols. (2004), existen diferentes *conductas físicas* que pueden incluirse en la categoría abuso sexual:

- ❖ Violación (penetración en la vagina, ano o boca con cualquier objeto sin el consentimiento de la persona).
- ❖ Penetración digital (inserción de un dedo en la vagina o en el ano).
- ❖ Exposición (mostrar los órganos sexuales de una manera inapropiada, como en el exhibicionismo).
- ❖ Coito vaginal o anal.
- ❖ Caricias (tocar o acariciar los genitales de otro, incluyendo forzar a masturbar para cualquier contacto sexual, menos la penetración).
- ❖ Contacto genital oral.
- ❖ Obligar al niño a que se involucre en contactos sexuales con los animales.
- ❖ Implicar a menores de edad en conductas o actividades que tengan que ver con la producción de pornografía.
- ❖ Promover la prostitución infantil.
- ❖ Obligar a los niños a ver actividades sexuales de otras personas.
- ❖ También se consideran abusos conductas sexuales sin contacto físico como las peticiones sexuales y el voyerismo.

1.4.1 Los intentos por conformar el perfil del abusador

Por otro lado (Knight, Rosenberg y Schneider, 1985, citado en Prentky y Burgess, 2000) mencionan que la infancia, el desarrollo de su historia, y la historia criminal de abusadores sexuales difieren considerablemente. Los motivos y patrones que caracterizan sus ofensas criminales difieren considerablemente. Como tal, sería confuso, sugerir que los abusadores sexuales tienen un solo “perfil”, o que se puede pronunciar juicios acerca de todos los abusadores sexuales con cualquier grado de exactitud. También sería confuso, por no decir erróneo, sugerir un perfil para todos los violadores o para todos los que molestan niños. Investigaciones en lo que respecta a la clasificación revelan que los abusadores son muy heterogéneos y que cada grupo ofensor puede incluir de media docena hasta una docena de discretos subgrupos: existen fundamentales y sustanciales diferencias entre, por ejemplo, hombres casados que molestan a sus propios hijos, pedófilos con una exclusiva preferencia sexual por los niños, y molestandores de niños quienes secuestran y agresivamente atacan niños (Prentky y Burgess, 2000).

Tomando en cuenta que los abusadores sexuales no constituyen un grupo homogéneo se ha intentado clasificar a los abusadores en distintos tipos, a manera de orientar el trabajo clínico. Los datos que dieron origen a las distintas clasificaciones no resultaron confiables ya que, provenían de los mismos abusadores, quienes son manipuladores y con tendencias a la negación, proyección, racionalización, minimización y parcialización como mecanismos de defensa. Entonces, casilleros que resultaban tan tranquilizadores se fueron desdibujando. A modo de ejemplo, los estudios han demostrado que una persona que ha cometido abusos intrafamiliares, también puede haber cometido abusos extrafamiliares y, por otro lado, un pedófilo, también puede sentir atracción por adultos y tener una relación de pareja estable. Sin embargo, es de gran interés mencionar algunas clasificaciones de los abusadores sexuales (González & cols. 2004). De acuerdo con estos autores según las inclinaciones sexuales de los abusadores se clasifican en:

Abusadores extrafamiliares o pedófilos: Sus impulsos, intereses y fantasías sexuales están centrados en niños y/o niñas. No manifiestan haber tenido relaciones sexuales adultas exitosas y son más bien solitarios. Pueden ser generosos y estar muy atentos a todas las necesidades del niño que no estén relacionadas con la victimización sexual, de manera de lograr ganar su cariño, interés y lealtad y asegurar así que la víctima mantenga el secreto. Un solo pedófilo puede cometer cientos de abusos sexuales.

Abusadores intrafamiliares, endogámicos o incestuosos: dirigen sus intereses sexuales preferentemente hacia las niñas de sus familias. Se encuentran mejor integrados a la sociedad y pueden lograr mantener una fachada intachable.

Según la exclusividad de la atracción por niños pueden ser:

Pedófilos exclusivos: Individuos atraídos sexualmente solamente por niños.

Pedófilos no exclusivos: Individuos atraídos sexualmente por adultos y niños.

Según el sexo de las víctimas:

Con atracción sexual por los hombres

Con atracción sexual por las mujeres

Con atracción sexual por ambos sexos

Según la edad de las víctimas se pueden subdividir en:

Abusadores pedófilos propiamente dichos: Eligen niños prepúberes, sin hacer distinción en cuanto al género. Presentan importantes rasgos de inmadurez e inadecuación.

Abusadores hebefílicos: Prefieren púberes o adolescentes y tiene mejor adaptación social.

Abusadores de adultos: El abuso sexual se acompaña de violencia física y psicológica.

Según el estilo de la conducta abusiva se clasifican en:

Abusadores regresivos: Estos adultos presentan un desarrollo normal de su sexualidad, es decir, llegan a la edad adulta con la capacidad de sentir atracción sexual por adultos del sexo opuesto o de su mismo sexo. La necesidad de seducir y de abusar sexualmente de los niños se produce por deterioro de sus relaciones, ya sea conyugales o experiencias traumáticas y/o un momento de crisis existencial. En general el abuso es intrafamiliar.

Abusadores obsesivos o pedófilos o fijados: Hombres o mujeres que abusan de varios niños, presentando una compulsión crónica y repetitiva de hacerlo. Están casi siempre implicados en situaciones de abuso sexual extrafamiliar. La relación abusiva les da la ilusión de amar y ser amado por alguien poco exigente y extremadamente gratificante.

Barudy (citado en González, Martínez, Leyton, y Bardi, 2004) construye una tipología basándose en conceptos de Bowen y Stirlin. Este último define como individuos subindividuos a los que tiene poca vivencia de si mismos y una gran dependencia de los demás y, como individuos sobreindividuos, a los sujetos fundamentalmente egocéntricos, con una incapacidad fundamental a tomar en cuenta a lo demás. Entonces para Barudy (op. cit.) existirían los siguientes tipos de abusadores:

Abusadores subindividuos totalmente indiferenciados. El otro es percibido como una prolongación de si mismo. Sus abusos sexuales son habitualmente de tipo intrafamiliar. El incesto permite al abusador mantener de manera simbólica su yo fusionado y fusionante.

Abusadores subindividuos con una diferenciación débil: Los abusos sexuales son parte de estrategias de supervivencia para compensar carencias del pasado. Pueden cometer abuso intra o extrafamiliar y homo o heterosexual.

Abusadores subindividuos con una diferenciación moderada: En momentos de crisis, que los confrontan a la angustia de perder sus fuentes de afecto y reconocimiento, pueden abusar de sus hijos. Este grupo corresponde al de los abusadores regresivos.

Abusadores sobreindividuos indiferenciados: Presentan una tendencia a aislarse socialmente. El abuso es mayoritariamente intrafamiliar y su finalidad parece ser la de protegerse de la angustia persecutoria de a relación con su padre al proyectar el mal sobre los hijos y/o de reencontrar en la relación abusiva incestuosa, el vinculo tranquilizador de la relación con su madre.

Abusadores individuados con una diferenciación moderada: Crecieron en un ambiente de violencia y rechazo del padre y de sobreprotección de la madre. Construyeron una imagen de si mismos de derechos omnipotentes sin respetar los derechos de los demás.

Abusadores sobreindividuos con escasa diferenciación. Su padre es un sujeto pasivo y la relación con la madre es fusional. Tienen una vivencia profundamente egocéntrica, donde lo único que cuenta es su propia excitación sexual. Este grupo pertenece al de los abusadores obsesivos o pedófilos.

Abusadores sobreindividuos con una diferenciación moderada. Carecen de empatía y su funcionamiento es habitualmente psicopático, en donde los abusos sexuales son uno de los tantos delitos que cometen.

Barret y Trepper (citados en González, Martínez, Leyton, y Bardi, 2004) describieron cinco tipos de hombres abusadores:

- **Hombres preocupados por el sexo:** Teñían una obsesión por el sexo de los hijos.
- **“Adolescentes” regresivos:** El desarrollo sexual de sus hijos mas el uso de alcohol, eran un gatillante para cometer el abuso.
- **Autograticadores instrumentales:** No son atraídos por su hijo, pero lo usan fantaseando acerca de otras mujeres.
- **Emocionalmente dependientes.** Buscan a sus hijas como afirmación o soporte.
- **Con relaciones rabiosas.** Relaciones desarrolladas con violencia física.

Según los estilos abusivos de las mujeres abusadoras, Mathews (citado en González, Martínez, Leyton, y Bardi, 2004)) propone la siguiente clasificación:

- **Abusadora maestra/amante:** No considera abusivo su comportamiento y considera al adolescente como una pareja adecuada.
- **Abusadora predispuesta/intergeneracional:** Suele actuar sola y abusar de niños de su propia familia. La mayoría ha sido víctima de abuso en la infancia.
- **Abusadora coercionada por un varón:** Acepta participar en el abuso del niño propuesto por un hombre del que se siente amenazada.

Anteriormente ya se ha mencionado los peligros y consecuencias de clasificar a alguien como abusador sexual infantil, Sin embargo, es de gran importancia tanto en un nivel educativo como de prevención el considerar algunas de las características que se han encontrado en estos grupos. Al respecto, Méndez & cols. (2004) mencionan que no existe un prototipo, pero si pueden apuntarse algunas características que pueden acercarse a su perfil más habitual:

- **Los agresores son mayoritariamente varones.** Oscilando los porcentajes entre un 80 y un 92%, según las investigación. Generalmente se trata de hombres adultos y jóvenes, incluyendo adolescentes. Habitualmente eligen víctimas del otro sexo. Son precoces: casi la mitad tuvo su primer comportamiento de abuso antes de cumplir los 16 años.
- **Suelen ser reincidentes.** Y actúan más en las ciudades que en las zonas rurales.
- **Aparentemente son personas normales.** Pero presentan problemas de socialización y serias carencias en valores sociales. Suelen ser agresivos o retraídos y muy insensibles. No saben seducir a sus iguales, los adultos.
- **La mayoría no busca tratamiento.** Tal como lo señala Blanca Vázquez (citado en Méndez & cols. 2004), “el ofensor sexual, y particularmente el de niños ‘construye’ toda una serie de argumentaciones en torno a su condena delictiva en base a las cuales no presenta rastro de culpabilidad alguna que le lleve a ponerse en tratamiento psicológico”. Tiene una escasa capacidad para ponerse en el lugar de otros y compartir sus sentimientos (empatía).

- **En la mitad de los casos son desconocidos, en la otra mitad se trata de familiares o conocidos de las víctimas.** Lo que representa un porcentaje inferior al que se registra en las sociedades anglosajonas.
- **Solo en un 10% de los casos usan la violencia.** Habitualmente recurren al engaño, tratan de ganarse la confianza de las víctimas o se aprovechan de la confianza familiar, utilizan estrategias como el factor sorpresa, les amenazan o les dan premios o privilegios de diferente tipo.
- **La mayoría no son pedófilos.** Es decir, adultos que se sienten orientados sexualmente exclusiva o preferencialmente por los niños.

Los hallazgos anteriores han servido como base para empezar a distinguir la complejidad de las manifestaciones del deseo sexual hacia personas de edades y géneros diversos. Greenberg, Bradford & Curry (1993, citado en De Moya & García-Álvarez, 2000) propusieron distinguir entre “pedófilos” (adultos que escogen como objetos sexuales a niños/as de 12 años o menos) y “hebéfilos” (adultos que escogen como objetos sexuales a adolescentes de más de 12 años). En su estudio, los pedófilos dijeron haber sido molestados a una edad más temprana que los hebéfilos. Más importante aún, ambos parecen escoger víctimas de una edad específica de acuerdo a la edad de sus propias experiencias de victimización. Dos años más tarde propusieron deslindar además los “infantófilos” (adultos que escogen como objetos sexuales a niños de cinco años o menos) de los “pedófilos” (adultos que escogen como objetos sexuales a niños de 6-12 años).

De acuerdo a lo expuesto, comenzando desde la propia definición del abuso sexual podemos encontrar que existen contradicciones respecto a este fenómeno. Esto se debe a que las disciplinas que lo estudian difieren en los propósitos por los cuales analizan este evento. En el caso del Derecho define y clasifica el abuso sexual para poder castigar y de alguna manera prevenir el delito. Mientras que la psicología procura intervenir en el tratamiento y prevención de todos los involucrados llámese víctima, victimario y familiares.

Por otro lado, se observa que al interior de cada una de estas disciplinas también existen diferencias, dichas diferencias obedecen al momento histórico y a la sociedad que configura el abuso sexual. Sin embargo, es importante reconocer que pese a todas estas inconsistencias existe un común acuerdo al querer prevenir este fenómeno que actualmente tiene gran repercusión y querer tratarlo una vez cometido el acto.

En cualquier sentido la labor de tratamiento para su readaptación y prevención deben pasar por procesos en los cuales se pueda identificar al abusador, conocer su historia de vida, sus características, factores de riesgo, etc. Dicho conocimiento tiene que revalorarse para obtener una aproximación más fidedigna del fenómeno así como de los elementos que se deben estudiar y que hasta el momento han sido relegados. Los errores que se han cometido al querer encasillar tanto el tema como a los involucrados a través de los perfiles es un lugar común al que es bastante fácil llegar.

CAPITULO II EL PROCESO DEL ABUSO

2.1 Preferencias de los abusadores

El hablar de las preferencias selectivas de los abusadores, conlleva a la concepción que tienen los mismos alrededor de la víctima. González y Meléndez (2001), mencionan que si se enfoca el abuso desde una perspectiva de género el abusador suele considerar al niño o la niña del cual abusa como un objeto de su propiedad sin libertad alguna y fácil de someter a través de la sexualidad, de la que el niño poco o nada conoce.

Esto podría dar una idea del porque seleccionan menores, en conjunto con otras características propiamente individuales. Entre ellas se encuentran factores que van desde las características físicas, y psicológicas de las víctimas, el tipo de familia en la que se comete el abuso, las características económicas, etc. Por ello es necesario hablar del abuso sexual en diferentes dimensiones a favor de comprender mejor este fenómeno.

De acuerdo con Redondo & Ortiz (2005), en el abuso sexual hay tres componentes importantes: víctima, abusador y proceso de abuso, a continuación se presenta la definición de cada una de ellas.

Víctima. Los factores de riesgo de abuso sexual son: a) edad de 8 a 12 años, aunque en cualquier edad pediátrica se puede sufrir un abuso sexual; b) sexo femenino, las niñas los sufren más, pero los varones los denuncian menos; c) características de la víctima, como el aislamiento de otros niños de su edad y retraimiento, hacen al niño más vulnerable, d) algunas características de la familia son también factores de riesgo, tales como la falta de padres protectores, los vínculos defectuosos de los padres con los hijos (y viceversa) y la presencia en el entorno del niño de un adulto sin parentesco biológico (padres adoptivos, cuidadores, etc.).

Abusador. Respecto a éste, es difícil entender cómo un adulto, y más si es el progenitor, pueden perder el control y maltratar a un niño, y, sobre todo, abusar sexualmente de él. Parece que hay dos requisitos necesarios: que el abusador se excite sexualmente ante los niños y que desee actuar impulsado por esa excitación. Algunos perpetradores pueden concentrar su atención en niños de determinada edad, o de un sexo en especial; otros, sólo se ven excitados en determinadas circunstancias.

Proceso del abuso. Fundamentalmente se trata de alguien mayor que el abusado, sin ninguna empatía por los niños, que piensa que lo que hace no está mal, y la poca conciencia que tiene sobre la maldad de sus actos se la salta muchas veces ayudado por el consumo de alcohol u otras drogas. Siempre actúa desde su posición de poder sobre la víctima para cometer el abuso. El abuso sexual, generalmente, no es un hecho aislado, sino que tiende a reiterarse.

2.1.1 Características físicas y psicológicas de las víctimas

Hambridge (1994, citado en De Moya & García-Álvarez, 2000) estudió en Inglaterra las características que hacen atractivos a los niños y no atractivos a los adultos para los pedófilos, concluyendo que éstos pueden percibir a algunos niños y mujeres en formas inusuales. Las características físicas son diferentes, según se trate de niñas o de niños. Un meta análisis reciente elaborado por Redondo y Ortiz (2005) con 149 estudios de abuso a niños, menciona que las características de las víctimas son niños menores de 13 años, no blancos, de bajo nivel socioeconómico y que no vivían con sus padres. En otro estudio realizado por Lomelí y García, (2000) a 120 delincuentes sexuales recluidos en un CERESO de Baja California Norte encontraron que la mayoría de las víctimas fueron mujeres (75%) y el grupo más afectado fue el de 11 a 15 años (40%), mientras que la forma de agresión más frecuente era la vaginal en el 50% de los casos y en el mismo porcentaje fueron mujeres atacadas en su propio domicilio, la madre desconocía este hecho. En cuanto a los agresores, en primer lugar estaban los padrastros, en segundo los padres que ejercían violencia física.

En cuanto a las características psicológicas se sabe que en algunas ocasiones los menores presentan ciertos comportamientos, cuando no se encuentran bajo amenaza que les oprima en extremo, como expresar rápidamente sus sentimientos, algunos de ellos lo hacen a través de actos delictivos o huidas de casa, sobre todo cuando los adultos que los rodean no escuchan a los niños. Las relaciones con los iguales pueden ser muy pobres ya que los niños abusados son frecuentemente renuentes a la actividad física. Se muestran aletargados y cansados, algunos hablan de su miedo a dormir, pues los abusos muchas veces se dan por las noches, esto les provoca insomnio. Presentan llanto silencioso, temor y dificultad para relacionarse con adultos, pero no en todos los niños es así, algunos confrontan al adulto con la mirada durante largos ratos y después hablan o manifiestan en el juego lo que les ha sucedido. El abuso sexual comúnmente puede identificarse a través del conocimiento exagerado y prematuro del sexo que el niño tiene y expresa en ocasiones (Kenward, 1990).

2.1.2 Condiciones familiares que favorecen el abuso sexual infantil

Castañeda, Castamán y Pimentel, (2004) en un estudio con 30 casos de niñas-adolescentes con historia de abuso sexual, atendidas en el Servicio de Psicología-Ginecología del Instituto Especializado de Salud del Niño, en el periodo de Enero a Octubre del 2003, encontraron que la relación que tienen los niños con los abusadores es del 53.7% que tenía en su historia un suceso de abuso sexual cometido por una persona de sexo varón que pertenecía a su familia (tío, primo, hermano, abuelo, padre, padrastro) siendo los de mayor frecuencia en esta categoría los cometidos por el primo y el tío (16.7%) , es decir personas cercanas al entorno que tienen entrada fácil al sistema familiar y que por el grado de cercanía no harían pensar en una posible situación de abuso. Por otro lado Redondo y Ortiz (2005) encontraron que los perpetradores son hombres conocidos, pero no relacionados con los niños. Cuando estudiaron el tipo de familia encontraron que en el 63.3% de las veces las niñas-adolescentes provenían de familias de tipo nuclear, solo una familia era de tipo reconstituida.

2.1.3 Factores de riesgo

Los abusos sexuales pueden afectar a niños y niñas de cualquier edad y situación social. Sin embargo, los estudios efectuados señalan ciertos factores que permiten esbozar algunas características comunes en buena parte de las víctimas. El hecho de ser niña (mujer) es, indudablemente, uno de los factores que hace mucho más probable llegar a ser víctima de abusos sexuales. Los resultados de los estudios coinciden en que las mujeres sufren el abuso sexual infantil de una y media a tres veces más que los hombres. Un sondeo nacional del Gobierno Federal de Estados Unidos mostró que las niñas sufren tres veces más abusos que los niños. Los abusos sexuales se dan en niños y niñas de todas las edades, pero se producen con más frecuencias entre los 10 y 13 años, edad a partir de la cual se registra un descenso debido, probablemente, a que ofrecen una mayor resistencia a los abusos. Es decir, los abusos son más frecuentes en preadolescentes que ya tienen rasgos sexuales, pero que todavía no tienen mucha capacidad de autoprotección. Entre esas edades ocurren más del doble de casos de abusos sexuales que en cualquiera de las otras edades. Las condiciones que favorecen el uso de la violencia con los niños están también asociadas a un mayor riesgo de sufrir abusos sexuales: pobreza, bajo nivel cultural, viviendas inadecuadas, abuso del alcohol, etc. Situaciones familiares como:

- Ausencia de los padres biológicos.
- Incapacidad o enfermedad de la madre.
- Los conflictos entre los padres, indiferencia, enfados, peleas, separaciones y divorcios.
- Las relaciones pobres, escasas o deficitarias por algún motivo con los padres.
- El hecho de tener padrastro.
- En un 46% de los casos, los abusos se repiten más de una vez sobre la misma víctima. (Méndez & cols, 2004).

Redondo y Ortiz (2005), lo ejemplifican en las siguientes tablas:

TABLA I. Factores de riesgo en el niño asociados a la existencia de abuso sexual

Edad	De 8 a 12 años
Sexo	Las niñas tienen más probabilidades de ser víctimas, aunque los niños los denuncian menos
Aislamiento	Aislamiento de sus padres (probablemente es una consecuencia más que un factor de riesgo).
Relaciones familiares	Malos vínculos de progenitor-hijo y entre los padres.
Familia	Falta de un progenitor protector. Presencia en la familia de un varón sin parentesco biológico.
Características	Indefensión (retraso mental, confinamiento, etc.)

Tabla II. Factores de riesgo en el niño asociados con el perpetrador del abuso sexual

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de conciencia sobre tales comportamientos ➤ Falta de empatía por los niños ➤ Creencia de que esos comportamientos son aceptables y no causan daño al niño ➤ Escaso control de sus impulsos ➤ Uso de alcohol y otras drogas que, a su vez, disminuye aun más la capacidad de controlar sus propios comportamientos ➤ La historia del perpetrador (haber sido víctima en su infancia) ➤ Las circunstancias que permiten un mayor contacto con el niño (hospitalización prolongada de la madre, etc.) ➤ Se aprovecha de la indefensión del niño (retraso mental, etc.)
--

2.2 Características socioculturales de los abusadores

Los problemas de salud física y mental están asociados a las circunstancias socioculturales que rodean al individuo, si estas condiciones son permisivas y no han generado controles internos suficientes para la convivencia social, el individuo manejará su agresividad hacia fuera, realizando conductas dañinas para los otros como la agresión sexual. (Hernández y Márquez, 2000).

Hoy en día se sabe que un abusador puede ser de cualquier clase social, vivir en un medio urbano o rural, tener cualquier nivel educacional, profesión o actividad, raza, religión, género, orientación sexual y estado civil. En la mayoría de los estudios los padres biológicos son los principales responsables de los abusos sexuales, seguidos de familiares cercanos, luego, por conocidos no familiares y por último, por desconocidos. Por otro lado estudios sobre abusadores sexuales adultos muestran que cerca de la mitad de los abusadores adultos reportan que su primera ofensa sexual ocurrió cuando era un adolescente y, a menudo las ofensas fueron escalando en frecuencia y severidad.

Méndez, & cols, (2004) mencionan que aún cuando los abusos sexuales a menores no son, en absoluto, un fenómeno reciente, en los últimos años se están registrando algunas tendencias novedosas. Por ejemplo, existen indicios de un incremento de los abusos cometidos por adolescentes y jóvenes, asociado entre otros factores, al abuso del alcohol. Además confirman que el 20% de las violaciones son cometidas por menores de edad. En muchas clínicas de Estados Unidos se está produciendo un incremento dramático en la cifra de agresores adolescentes que agreden a otros niños según el National Committee to Prevent Child Abuse. Un estudio realizado en Liverpool revela, que la tercera parte de todos los agresores sexuales era menor de 18 años, dato que coincide con los resultados de una investigación efectuada a instancias del Departamento de Salud Británico, en 1992.

Otro aspecto a considerar son los roles y el poder. Los intereses de los adultos aparecen prioritarios en desmedro de los intereses de los niños, pues sólo sirven para satisfacer las necesidades del adulto. No existe ningún tipo de empatía con las necesidades del niño, ni con lo que pueda estar viviendo o sintiendo. Una de las conductas más típicas de los abusadores es la de no responsabilizarse del hecho que cometieron. Algunos depositan la culpa en la víctima, otros abusadores culpan a sus parejas o dicen que fue solo una vez y no saben lo que les ocurrió. Otros alegan que era su forma de demostrar amor y cercanía a niñas o niños carentes de afecto (González, Martínez, Leyton y Bardi, 2004).

2.2.1 Económicas y Escolares

En un estudio elaborado por Hernández y Márquez, (2000) detectaron como factor especial en la mayoría de los casos de abuso que exista baja escolaridad, del sexo masculino la mayoría de los sujetos eran analfabetos o tenían máximo el tercer grado de primaria, un alto porcentaje de ellos provenía del medio rural y se ocupa en el campesinado, sus ingresos económicos eran menores a los \$1,000.00. En el caso de los ofensores sexuales, el delito fue cometido mientras se encontraban con una pareja, lo que se infiere que la violencia ejercida en el delito más bien obedece a demandas y frustraciones de tipo interno. En el caso de las mujeres, más del 80% provenía de un medio urbano, poco más de la mitad era analfabeto o tenía la primaria incompleta, la mitad era ama de casa o empleada doméstica, cerca del 70% admitió no tener pareja, correlacionándose la incidencia de depresión con tal situación.

Por otro lado Garza y Díaz (1997) en un estudio que realizaron a 531 víctimas de Abuso Sexual atendidas en el AVISE (Centro de Atención a la violencia intrafamiliar y sexual), reportan que todos los agresores fueron hombres, que el 22.6% eran subempleados y desempleados, 22.3% profesionistas y estudiantes, 5.8% obreros y comerciantes y del resto no se pudo saber su ocupación.

Castañeda y cols. (2004), reportan que el mayor control de la situación lo obtienen los abusadores ocupando el chantaje que no solo tienen que ver con la pérdida de credibilidad o muerte, sino que utilizan chantajes emocionales en la línea de generar culpa frente a la situación económica que está atravesando la familia. Es decir, depositan en las niñas-adolescentes la responsabilidad de la mala situación por la que pueden estar atravesando. El factor dinero es una característica que encontraron frecuentemente, lo cual contrastado con la teoría, es una característica poblacional.

Este cambio en el chantaje, de lo emocional (te van a dejar de querer) a lo monetario (les va a faltar dinero), les hace suponer que existen cambios sociales, que están haciendo más visible situaciones de tensión económica que no sólo desencadenan situaciones de desajuste social sino también familiar-relacional, es decir el mensaje que se está vislumbrando estaría en la línea de yo te quiero y por eso no les falta nada.

2.2.2 Historia familiar

De acuerdo con Hernández y Márquez (2000), la historia de la familia del delincuente sexual muestra un hogar desintegrado, carencia de afecto, atención y cuidados, falta de supervisión, poca o nula información sobre la sexualidad, por lo que hay confusión al respecto. Una vez que se dio el caso, la familia desatiende y se aleja del problema, lo que motiva la reincidencia del acto. En los sujetos del estudio, una característica que sobresalió fue la mencionada. Azor, Navarro y Baractech (1991), mencionan que no solo el reforzador es suficiente para explicar el fenómeno, se hace mención de la historia del sujeto caracterizado por una frecuencia elevada de la presencia de una conducta pedofílica que le ha provocado problemas legales. Por lo que es necesario ir a la historia del sujeto que la comete, hallando como antecedentes reforzadores: a) Relación incestuosa, b) Dificultades asertivas del sujeto y c) Temprana edad en que comienzan las conductas sexuales y la masturbación.

En el caso que exponen, mencionan a un sujeto perteneciente a un bajo nivel cultural, hermano mayor de siete hijos, tenía problemas judiciales como consecuencia de su enfermedad (de la que era consciente). Presentaba un desarrollo psicomotor normal y una escolaridad sin problemas y una escasa conducta asertiva. Su conducta pedofílica generalmente se acompañaba de penetración, solía presentarse con niñas de 9 a 10 años de edad, existía una frecuencia diaria de masturbación acompañada de fantasías pedofílicas. Las relaciones incestuosas comenzaron a temprana edad (14 años) con una de las hermanas de 7 años de edad, estas relaciones eran reforzantes para el sujeto y estaban unidas cronológicamente con la masturbación. La escasa asertividad con niñas de su edad, representaba situaciones estimulares aversivas, ya que reaccionaba ante ellas con evitación, retraimiento y soledad.

Tal vez el área que presenta mayor fecundidad en sus hallazgos es la relacionada con la socialización y posible victimización previa de los hombres pedófilos. Bass & Levant (1992, citado en De Moya & García-Álvarez, 2000) enfocaron el posible rol de la familia en la producción de pedofilia. Encontraron que los transgresores sexuales infantiles habían sido criados en familias disfuncionales, tenían menor identificación con sus padres, los cuales eran más rechazantes y controladores, y alentaban menos autonomía. Johnston & Johnston (1997, op. cit.) encontraron que los pedófilos más centrados en niños varones fuera de la familia provenían de hogares desintegrados. Los que molestaban más a niñas fuera de la familia provenían de hogares intactos y estaban mejor ajustados, pero consumían más alcohol que los anteriores.

Cada vez con mayor frecuencia, diversos estudios han venido reportando una asociación entre la perpetración del abuso sexual y la victimización del transgresor cuando niño. Esto es conocido hoy como la “hipótesis del abusador abusado” (Freund & Suban, 1994 op. cit.). Varios autores coinciden en que todos o buena parte de los infractores estudiados habían tenido una o varias experiencias de abuso infantil por adultos u otros pares cuando niños.

Muchos estudios coinciden en el hecho de que el haber crecido en hogares con características determinadas, puede generar conductas abusivas en la vida adulta. Sin embargo, no se puede concluir que toda persona con una historia de maltrato y abuso en su infancia, se convierta en un abusador y, por otra parte, muchos abusadores nunca han vivido esta experiencia (González, 2004)

2.3 “Modus Operandi”

Según el Diccionario de la Lengua Española el Modus operandi significa literalmente 'modo de obrar' es una manera especial de actuar o trabajar para alcanzar un fin propuesto. Aunque en este sentido se aplica más la definición de el “cómo” se lleva a cabo el crimen o abuso. Debido a que es el mismo agresor el que actúa en cada crimen, su personalidad estará reflejada, dejará su huella –una huella de comportamiento o psicológica— en sus actos, los que ha impreso en la escena del crimen. Todos los psicólogos y criminólogos están de acuerdo con esta premisa de la consistencia. Hay diferencias en el grado en que se pone el énfasis en la estabilidad, en la consistencia de los actos a través del tiempo, o bien en el cambio, en la capacidad que tienen los delincuentes para aprender y mudar su modus operandi.

El DSM-IV (1994) estipula que muchos pedófilos se valen de amenazas a niños para impedir que hablen. También ganan la confianza de la madre, se casan con ella, comercian con otros pedófilos, y adoptan o raptan niños en países en vías de desarrollo. Este individuo usualmente está muy atento a las necesidades del niño buscando retener su afecto, interés o lealtad y silencio. Elliot, Browne & Kilcoyne (1995, citado en De Moya & García-Álvarez, 2000) describen el comportamiento de infractores sexuales infantiles ingleses. Sostiene que éstos logran el acceso a los niños a través del cuidado de bebés y niños; para atraerlos usan el chantaje, los regalos y los juegos; para asegurar la continuación de su acatamiento usan la fuerza, la ira, las amenazas y el chantaje; y sistemáticamente desensibilizan a niños a través del contacto físico, la conversación sobre sexo, y la persuasión.

Cerca de la mitad no manifiestan sentimientos negativos sobre abusar sexualmente de niños.

Así mismo Garza y Díaz (1997) señalan que la mayoría de los agresores usa la fuerza física y/o amenazas y menos de la mitad recurrió al engaño. Estos casos de chantaje por dinero se pueden ejemplificar con el caso de Ramón Salvador Gamos Martínez, líder sindical mexicano acusado de abusar de menores. En el caso de la víctima Mariana Rodríguez, fue contactada por medio de otra chica la cual le dijo que Ramón la quería conocer y que no iba a pasar nada, además le dijo que a él le gustaba el sexo oral y que por ser virgen y joven iba a ser la consentida y le iban a dar mucho dinero. En realidad el señor no tuvo que hacer nada, por que cuando llegó ella, él ya se estaba tocando el pene. Sin embargo, cuando vio que ella se puso a llorar, no le hizo nada y le dio dinero para que volviera a ir, por que era muy fácil ganar dinero.

La señorita que la contacto con él la amenazó con hacerle daño a sus padres, si no complacía al señor Ramón, además le dijo que no se preocupara que él era muy buena persona. Después la citó para que volviera ir y ella accedió por haber tenido una forma fácil de tener dinero, aunque en esta ocasión si tuvo que acceder a la felación, y otra vez éste le dio dinero, éste fue el último abuso sexual.

En el caso de la niña Leilany Rodríguez Frutos el maestro que abuso de ella le dijo que no dijera nada a nadie por que si no mataría a sus padres. Otro caso en el que se puede observar el abuso sexual es el de Carlos, R. O. un joven de 15 años que había sido un interno de la institución desde hacia dos años y que fue abusado por el sacerdote Juan Manzo Cárdenas. Esto es parte de su testimonio y en el se observan las estrategias, que utilizaba el sacerdote:

“Carlos (R. O.): ...estando en el dormitorio general donde había otros 120 compañeros dormidos... me encontraba dormido cuando de pronto sentí como que alguien me bajaba el calzón y me agarraba el pene, por lo cual me desperté sobresaltado, pues como estaba aún adormilado no pude ver quién me estaba haciendo ‘eso’. Después de nuevo me estaba quedando dormido cuando otra vez sentí que alguien estaba cerca de mí y que intentaba bajarme de nuevo los calzones, y cuando me iba a tocar el pene (por segunda ocasión) desperté y miré que era el padre Juan Manzo, quien, al verme, dijo: ‘acuéstate, te estoy tapando... duérmete’”. (Dávila, 2004, pág. 10)

También denunció que otros cuatro menores, de los 120 internados, habían sufrido abusos similares, y que se habían negado a declarar ante las autoridades por miedo a represalias. Finalmente, el sacerdote inculpado presentó su declaración después de casi dos meses de evasiones, el día 22 de agosto de 1994, cuando manifestó que:

“Al llegar al dormitorio de los más chicos, vi que Alberto C. nuevamente se había acostado con pantalones, siendo que ya le había llamado la atención de que se pusiera la pijama y no durmiera con el pantalón. Y al ver yo esto, empecé a quitarle el pantalón a Alberto, y cuando se lo estaba quitando, por lo que al quitarle yo el pantalón se vino con todo y trusa (calzoncillos), y al quedar desnudo no sé qué me pasó, pero empecé a tocarle sus partes íntimas a Alberto, tocándole su pene, y después reaccioné y empecé a ponerle sus calzoncillos... Asimismo, manifiesto que no es verdad que yo haya tocado de sus partes íntimas a Carlos, ya que yo a quien toqué fue a Alberto C..., pero no quiso hacer nada en contra mía.” (Dávila, 2004, pág. 10).

En la averiguación previa 203/94 se encuentran las declaraciones de los menores Bernardino (quince años) y Omar (trece años), de septiembre de 1994, quienes declararon al Ministerio Público que también sufrieron abusos sexuales de parte del sacerdote Juan Manzo Cárdenas. Bernardino dijo:

“... que una madrugada de mayo de ese año este padre le bajó el short mientras dormía, con la intención de tocarlo, pero, cuando se despertó, lo vio y el sacerdote se fue sin decirle nada..” (Estrada y Meza, 2002, pág. 4).

Por su parte, Omar señaló que el sacerdote le mordió el estómago por lo menos cinco ocasiones mientras dormía.

Al respecto Redondo Y Ortiz (2005), comentan que el proceso de victimización suele ser siempre el mismo o muy similar. Primero se gana la confianza del niño, generalmente, no sometido a una supervisión estrecha de los adultos y que, además, tiene ansia de atención de un adulto. Después le seduce lentamente. Finalmente, le fuerza al silencio.

El obligar al menor a guardar silencio después del abuso se ejemplifica muy bien el caso de Alfonso (citado en Dávila, 2004), un día después de cometer el abuso Nicolás Aguilar fue a buscar hasta la puerta de la secundaria a Alfonso para advertirle: "No le digas a nadie, o le voy a hacer lo mismo a tu hermano" (pág. 11), que para entonces tenía 9 años. Alfonso, guardaría silencio un mes más. Un mes después de ocurridos los hechos, Alfonso presentó una denuncia penal contra el sacerdote Nicolás Aguilar. Lo hizo en la agencia 30 de la delegación Miguel Hidalgo.

2.4 Circunstancias en las que se comete el abuso

Castañeda, Castaman y Pimentel (2004), cuando examinaron el lugar donde se cometió el abuso encontraron que en el 70% de las historias de las niñas-adolescentes el abuso sexual se realizaba en una casa, la suya, la casa de un familiar, de un vecino, o del patrón (56.7% niñas-adolescentes). El 16.7% mencionaba que había sucedido en la calle y el 10% en el colegio (1 niña reportó que era en el nido, por una persona de sexo mujer). El abuso sexual se cometía en espacios donde la niña-adolescente quedaba por breves momentos con el abusador. Lo cual contrasta con la literatura, en términos de que el abuso sexual infantil sucede en espacios ajenos a la niña-adolescente. En estas historias los abusos sexuales, sucedieron en espacios y con personas que tenían afinidad al sistema, y que tenían cercanía afectiva con el niño.

Redondo y Ortiz (2005) señalan en su estudio que el abuso ocurre fuera de casa, involucraba penetración y sucede más de una vez. En el caso de Mariana Rodríguez el lugar donde se desarrollaron los hechos en el departamento donde fue llevada, por un carro que la recogió en la esquina de su trabajo, el departamento estaba en el número 119 sobre el cual estaba una placa que decía Renaissance Clínica de Desarrollo Integral, habían dos departamentos uno donde esta el cuarto de masaje y otro donde estaba ella y el señor Ramón con otras niñas, que estaban en batas. Ella sólo visito dos veces a ésta persona, en la primera no hizo nada y en la segunda fue coaccionada a tener sexo oral. No tenía ningún parentesco y los eventos sucedieron en las mañanas.

Mientras que en el caso de Leilany Rodríguez el abuso ocurrió entre las 8:00 y 12:30 en los días 14 a 16 de enero del 2002, poco antes de que saliera a recreo, la abusada fue a calificarse con el profesor sustituto y este sentado le toco sus glúteos y pubis, aprovechando que el resto del grupo ya había salido. Estos días la profesora titular no había podido asistir a dar clases y este profesor tuvo que tomar su lugar.

Dávila, (2004) da otra perspectiva en donde se observan las circunstancias espaciotemporales donde se cometió abuso sexual, es el caso de Alfonso Sánchez un joven que actualmente cuenta con 21 años y que a la edad de 13 fue abusado por el sacerdote Nicolás Aguilar Rivera. Ahora con 21 años, Alfonso cuenta a Crónica la historia: un clérigo que entonces tenía 50 años y pertenecía a la Iglesia del Perpetuo Socorro, en la colonia Torre Blanca, muy cerca del Metro Tacuba. Alfonso se vinculó al Perpetuo Socorro en 1990, cuando contaba apenas con nueve años. Antonio Núñez, era el sacerdote encargado de esta parroquia. Un año después, al salir de la clase donde había que aprenderse de memoria el credo, invitaron a Alfonso a participar como acólito en Torre Blanca.

"Con el padre Antonio Núñez, los niños se llevaban muy bien. Echábamos un buen de desmadre. Era muy abierto con nosotros. Hasta que un día llegó otro padre a la Iglesia"
(Dávila, 2004, pág. 10)

Se trataba de Nicolás Aguilar Rivera, dice, un sacerdote fornido y de unos 50 años, que pidió a Núñez albergue en Torre Blanca, donde fue bien recibido.

"Nunca me inspiró confianza. Se enojaba mucho. Un día durante la sacristía nos mentó la madre en el altar después de que nosotros quisimos que nos diera la bendición" (Dávila, 2004, pág. 10).

Percatándose de que quizás había actuado mal, el sacerdote pidió disculpas. Reunió a todos los acólitos, unos 10, y les dijo que "la había regado". Para demostrar su arrepentimiento los abrazó a uno por uno, pero Alfonso y su hermano notaron algo:

"Sentí que tenía su pene erecto. Mi hermano me comentó lo mismo, pero decidimos no contar nada en casa, después de eso comencé a sentir repulsión hacia el padre Alfonso porque, además, le olía mal la boca y siempre intentaba abrazar a los niños que estábamos con él"... El padre Nicolás comenzó a tener contacto con la familia del adolescente. De repente, "...llegaba de visita a la casa pero a mí no gustaba que fuera. Era muy barberero pero al final supo ganarse a mi familia" (Dávila, 2004, pág. 10).

Ya para entonces, el órgano de dirección que coordina las Iglesias en las delegaciones Miguel Hidalgo y Benito Juárez, ordenó que el clérigo Nicolás Aguilar junto con el padre Antonio Núñez se cambiaran de sede a la iglesia de San Antonio de las Huertas. Así es que el sacerdote hizo sus maletas pero antes, pidió a la familia de Alfonso que quería mantenerlo como su acólito. "Quiero que vaya hacia donde yo voy" (Dávila, 2004, pág. 10). Pasaron algunos días hasta que volvió a rondar la casa del muchacho. Esta vez para invitarlo a Acapulco porque iba a llevar a algunos de sus sobrinos y quería que Alfonso lo acompañara. "¿Pero el dinero padre?", preguntó la mamá del niño. "Por eso no se preocupe", reviró astutamente Nicolás. Y aunque insistió un buen rato, al final recibió un no rotundo de parte de los padres de Alfonso.

Debido a la buena relación que el menor tenía con el padre Antonio Núñez, decidió continuar de acólito. Esta vez en la iglesia de San Antonio de las Huertas, justo frente a la escuela Normal de Maestros. En esta parroquia, hasta hace cinco años, la recámara del padre Nicolás, estaba junto a la sacristía. De hecho, los niños que participaban en el coro de la parroquia y los ayudantes como Alfonso, tenían que pasar por la recámara del clérigo si querían ir al baño. No había otro camino.

En una de esas ocasiones, Alfonso pasó justo en frente del cuarto del sacerdote Nicolás. Era medio día y al fondo se escuchaba al padre Antonio officiar misa.

"Me pidió que me acercara. Pensé que necesitaba algo. Me asomé con cuidado, pero entonces me jaló hacia dentro del cuarto. Yo era muy flaco y de poca estatura. Me tapó la boca al tiempo en que me sujetaba del cuello. Me bajó los pants y me penetró. No se cómo me pude zafar. Comencé a arrastrarme hacia debajo de la cama, que era de madera vieja. En la desesperación, salí corriendo y llorando de la iglesia. Llegué al Metro Normal y me dirigí hacia Torre Blanca me senté en las escaleras y me puse a llorar" (Dávila, 2004, pág. 10).

Los abusos sexuales a menores se registran en cualquier sitio: en la casa, los parques, los coches, el campo, en el colegio, en los campamentos, etc. También en las residencias o instituciones de acogida de menores. En un estudio realizado con una muestra representativa de la población española de 2,000 sujetos se detectó que el 62.2% de los abusos ocurrieron en el medio urbano y el 37.1% en el medio rural. Los expertos interpretan que los abusos pueden ser mas frecuentes en las ciudades por las condiciones de hacinamiento propias de éstos entornos (Méndez & cols, 2004)

2.5 Mitos del abuso sexual infantil

El abuso sexual sigue siendo un tema tabú en torno a el existen numerosas falsas creencias que contribuyen a ocultar el problema, éstas serian algunas de ellas: los abusos sexuales son infrecuentes cuando en realidad en torno a un 23% de niñas y un 15 % de niños son víctimas de abuso, también se cree que se da en niñas pero no en niños, si bien es cierto que afecta más a las niñas pero a los niños también.

Otra creencia es que hoy en día se dan más abusos que antes, esto puede ser engañoso, ya que han existido en todas las épocas, pero hoy si existe una mayor conciencia y sensibilización al respecto. Uno de los mitos de más peso es que los agresores son normalmente enfermos psiquiátricos o viejos verdes, cuando la mayoría de los abusos los cometen sujetos aparentemente normales, aunque no poseen valores sociales o no saben controlar sus impulsos. Con respecto al lugar o las circunstancias en donde se comete se cree que solo ocurre en ambientes especiales (pobreza, baja cultura) y situaciones particulares (callejones oscuros y durante la noche), pero en realidad están presentes en todas las clases sociales y ambientes, aunque si son mas probables en situaciones de hacinamiento o si existe un clima de violencia familiar. Pueden ocurrir en cualquier lugar y momento.

También es falso que los niños mienten cuando dicen que han sufrido abuso sexual: en realidad, los niños casi nunca mienten cuando dicen haber sufrido abusos. Las víctimas son normalmente chicas jóvenes que visten seductoramente o niñas que se lo buscan: falso, el abuso sexual puede ocurrirle a cualquiera, independientemente de la edad, sexo o forma de vestir. Es muy común que se formen estereotipos con respecto al agresor, por ejemplo: se dice que los abusos sexuales van casi siempre asociados a la violencia física, pero el agresor no siempre emplea la violencia, en muchos casos utiliza la persuasión o el engaño (Méndez, Rico, Hernández, Rodríguez, Ángeles, Garza y Cepeda 2004).

2.6 Perspectiva Psiquiátrica

La Biología Criminal estudia al delincuente en su fisiología, en sus relaciones con el medio físico. En esta rama de la investigación criminal, se han realizado trabajos relativos a la influencia de las glándulas endocrinas, en la conducta criminal; de la influencia de caracteres hereditarios en la delincuencia, etc. Se preocupa por problemas como: las disfunciones del sistema nervioso central y la conducta antisocial; la posibilidad de diferencias biológicas entre criminales y no criminales; la bioquímica y su influencia en el comportamiento criminal; los estudios sobre parejas de gemelos en los que al menos uno es criminal.

En 1856 Gregorio Mendel demostró que los genes se transmiten en los cromosomas. Los primeros descubrimientos fueron en enfermos mentales. Postuló que “no es la enfermedad o la criminalidad lo que se hereda, sino la predisposición.” Algo que se acepta a la fecha.

2.6.1 Diagnóstico Psiquiátrico

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM IV, 1994) define a la pedofilia (F65.4) [302.2] como actividades sexuales de adultos con niños prepúberes (13 años o menos) de uno y otro sexo. Estas actividades pueden ir, entre otras, desde desnudarlos, masturbarse en su presencia y realizarles sexo oral, hasta penetrarlos vaginal, oral y/o analmente con el dedo, objetos extraños o el pene, con diversos grados de fuerza. Estas actividades pueden ocurrir con hijos, ahijados y familiares, o niños de otras familias. Este trastorno empieza en la adolescencia o en la edad intermedia, y su curso es habitualmente crónico, especialmente en homosexuales. Abel & Rouleau (1995, citado en De Moya & García-Álvarez, 2000) han propuesto añadir a la definición con criterios diagnósticos, que haya una ausencia de consentimiento por la víctima y un abuso de poder por el perpetrador para lograr el abuso.

Los abusadores sexuales son heterogéneos en las características de personalidad y psicopatología. Pueden o no tener trastorno de personalidad y cuando lo hay, es principalmente del tipo limítrofe, con dificultad en el control de impulsos y en lograr relaciones de intimidad. En el caso de violadores es más frecuente el trastorno de personalidad antisocial. En general, presentan distorsiones cognitivas, dificultades en el desarrollo de empatía y en la habilidad de entender y atribuir estados mentales a otros, lo que en la literatura se ha denominado la teoría de la mente. Tiene especial habilidad para identificar niños vulnerables. Si bien el consumo de alcohol y drogas es parte del debate abierto en torno a las características de los abusadores y no se puede negar el efecto desinhibitorio de algunas drogas, se considera importante tener en cuenta que muchas veces el abusador justifica su comportamiento inadecuado por el uso de drogas, en un intento de no responsabilizarse del hecho (González, Martínez, Leyton, y Bardi, 2004).

Diversos autores han encontrado evidencia de trastornos psicopatológicos en esta subpoblación. Hambridge (1994, citado en De la Moya & García-Álvarez, 2000), por ejemplo, encontró bajos niveles de inteligencia y trastorno psicopático en hombres pedófilos. Moller & Bier-Weiss (1994, 1995, citado en De la Moya & García-Álvarez, 2000), reportaron rasgos de personalidad dominados por signos de conducta pasiva y dependiente. Bridges, Wilson & Gacono (1998, citado en De la Moya & García-Álvarez, 2000), documentaron la existencia de trastornos de personalidad narcisista, introspección dolorosa, visión distorsionada de los otros, y necesidades primitivas de dependencia en pedófilos encarcelados. Si embargo, no está totalmente claro cuánto de esto puede deberse a la paidofilia, a la encarcelación, o a la combinación de ambas condiciones.

No obstante, otros autores no encuentran suficiente evidencia de una psicopatología específica y claramente definible. Gleser (1998, citado en De la Moya & García-Álvarez, 2000), concluye que los pedófilos son generalmente “normales”, pero diestros en planear su conducta delictiva y negar su existencia.

2.6.2 Hallazgos Neurológicos

Durante la última década se han tratado de explicar las desviaciones de la «normalidad» sexual desde el punto de vista de la actividad neuronal en el cerebro, al respecto investigadores de la Universidad de Duisburg-Essen, en Alemania, ha encontrado un vínculo directo entre el desarrollo cerebral y el comportamiento que lleva a algunos adultos a sentir deseo sexual por un niño. Una de las claves estaría en la escasa concentración de neuronas o de «materia gris» de sus cerebros en zonas relacionadas con el aprendizaje, la capacidad para razonar y tomar decisiones. Schiffer & cols. (2007). estudiaron los cerebros de 18 pedófilos encarcelados y con un historial lleno de abusos repetidos a niños menores de 14 años. Las imágenes de resonancia magnética de sus cerebros se compararon con las de otros varones de edades similares y con un comportamiento sexual normal. La capacidad intelectual de ambos grupos tampoco era muy diferente. Frente a un cociente intelectual de 100 (nivel medio) del grupo de control, los pedófilos alcanzaron un 90 en los test de inteligencia. Esta puntuación no se considera anormalmente baja en estas pruebas. Los diferentes escáneres revelaron que los pedófilos poseían menos materia gris, el tejido que concentra las neuronas, en dos zonas del cerebro: el córtex orbitofrontal y el putamen.

La cantidad de materia gris en la zona orbitofrontal era entre un 2 y un 4% menor que en el grupo de control. Esta zona de la corteza cerebral es esencial para tomar decisiones de importancia y en el razonamiento. Las lesiones de la corteza orbitofrontal producen una conducta desinhibida o social inadecuada e irregularidades emocionales. En el cerebro de los convictos también se detectó entre un 5 y un 7% menos de este entramado neuronal en el putamen, una zona implicada en numerosas y variadas funciones, desde el aprendizaje al control del movimiento.

Schiffer, el responsable del estudio, reconoce que estos resultados están lejos de convertirse en una relación causa-efecto clara. Aunque apunta que diferencias similares se han encontrado en personas con diferentes comportamientos compulsivos. Otros trabajos también han demostrado que al actuar en la corteza orbitofrontal se pueden moderar adicciones y obsesiones. Shiffer & cols. (2007).

Otro estudio realizado por Schiltz & cols. (2007), menciona que en el pasado, las teorías etiológicas postularon un impacto importante al ambiente, pero los estudios recientes también enfatizan crecientemente el papel de factores neurobiológicos. Sin embargo, el papel de las alteraciones en las estructuras cerebrales, que son cruciales en el desarrollo del comportamiento sexual, aún no ha sido estudiado sistemáticamente en sujetos pedófilos. El objetivo de estos investigadores era examinar si los criminales pedófilos muestran déficits neuronales estructurales en las regiones cerebrales que son críticas para el comportamiento sexual y en cómo estos déficits se relacionan con las características criminológicas. Para esto se comparó el volumen de la amígdala y la materia gris de las estructuras relacionadas, que son críticas para el desarrollo sexual, en 15 autores pedófilos masculinos no violentos (hospitalizados forenses) y 15 controles, utilizando análisis morfométricos complementarios (morfometría y volumetría basada en voxels). También se valoraron el ajuste psicosocial y las ofensas sexuales. Y los resultados que arrojó el estudio fueron los siguientes: Los autores pedófilos mostraron un decremento significativo en el volumen amigdalario derecho, en comparación con los controles sanos ($P = .001$). Observaron una materia gris reducida en la amígdala derecha, hipotálamo (bilateral), regiones septales, sustancia innominata, y en el núcleo de las terminales estriales. En 8 de los 15 autores pedófilos, el crecimiento del cuerno temporal anterior del ventrículo lateral derecho, que colinda con la amígdala, podría reconocerse a través de una valoración clínica cualitativa rutinaria. Los volúmenes amigdalares derechos pequeños, estuvieron correlacionados con la propensión de cometer actos sexuales pedofílicos uniformes de manera exclusiva ($P = .006$), pero no con la edad ($P = .89$). Conclusiones: Los autores pedófilos muestran daños estructurales

de las regiones cerebrales críticas para el desarrollo sexual. Estos daños no se relacionan con la edad, y su grado predice en cómo se enfoca el alcance de las ofensas sexuales en una actividad pedofílica uniforme. Los defectos sutiles de la amígdala derecha y de las estructuras cercanas relacionadas, pudieran estar implicados en la patogénesis de la paidofilia y posiblemente reflejen disturbios de desarrollo o insultos ambientales en los períodos críticos (Schiltz & cols., 2007)

Existen muchas causas para la conducta humana en toda su diversidad, y lo mismo aplica específicamente a la conducta criminal. El incremento de la violencia a nivel global, así como de los delitos y actos criminales, recibe ya atención prioritaria, Sin embargo, la biología no puede proporcionar una explicación total a la conducta pedofílica, los estudios realizados no son concluyentes ni específicos del fenómeno del abuso sexual, ya que las mismas zonas cerebrales que pueden estar dañadas y provocar una conducta sexual inapropiada; vendrían a ser las mismas que presentan otro tipo de delincuentes con otro tipo de delitos, lo cual deja entrever que los intentos por encontrar una causa neurobiológica como la de mayor peso han sido infructíferos.

2.7 Tratamientos

El tratamiento de los delincuentes sexuales empezó a desarrollarse a finales de los 60's a través de la terapia de conducta. El objetivo era cambiar la activación sexual desviada y enseñar habilidades sociales a los pacientes. A través de métodos de condicionamiento aversivo (como el condicionamiento que asocia el deseo sexual con estimulación eléctrica u olores desagradables). El aprendizaje de hábitos sociales "correctos" (ya que la homosexualidad se consideraba una "desviación" de la sexualidad normal) se buscaba reorientar el deseo sexual de modo apropiado. Hasta mediados de los 70's se imponen métodos de naturaleza cognitiva, donde el énfasis está en cambiar las modificaciones de actitudes que favorecen la violencia en las relaciones interpersonales y el desarrollo de la empatía hacia los efectos de los delitos que causa el agente sobre la víctima.

Se sigue considerando importante cambiar la activación sexual desviada, pero ahora se busca modificar el deseo sexual que se orienta a niños y adultos, pero en este último caso con el añadido del empleo de la fuerza o la coacción. A partir de la segunda mitad de los años 80 se produce un tercer añadido importante: la incorporación de los programas de prevención de las recaídas; importados de los trabajos de Marlatt y Gordon (1985, citado en Garrido, 2003) con adictos al alcohol.

2.7.1 Tratamientos Anti-Androgénicos (Castración Química Reversible).

Los pacientes han sido tratados con acetato de ciproterona (Bradford & Pawlak, 1993; Czeizel, 1996 citado en De la Moya & García-Álvarez, 2000), acetatos de ciproterona, medroxiprogesterona y leuprolida (Dickey, 1992; Cooper, Cernovsky & Magnus, 1992 citado en De la Moya & García-Álvarez, 2000), y triptorelin (GnRHa), un análogo hormonal de la gonadotropina (Thibaut, Cordier & Kuhn, 1993 citado en De la Moya & García-Álvarez, 2000).

En general estos autores reportan una disminución de los pensamientos, fantasías, y actividades sexuales experimentadas por la mayoría de sus pacientes (Dickey, 1992; Cooper et. Al., 1992 op. cit.). El único efecto colateral reportado hasta ahora ha sido el hipoandrogenismo (Thibaut et. Al., 1993). Sin embargo, Bradford & Pawlak (1993) sugieren que las respuestas al tratamiento puedan diferir en grupos de baja y alta testosterona en el plasma. (De la Moya & García-Álvarez, 2000).

2.7.2 Terapia basada en esquemas

Dentro de los tratamientos para los abusadores sexuales se encuentra la terapia basada en el esquema la cual se basa en cogniciones y que a continuación se explica brevemente.

Un tema muy común sobre la literatura de los delincuentes sexuales es el referido a las distorsiones cognitivas. El término procede de la terapia cognitiva donde originalmente se refería según Beck (1963, p. 324 citado en Garrido 2003) al “contenido idiosincrático del pensamiento indicativo de ideas distorsionadas e irreales”. El primer autor que empleo este concepto en el ámbito de la delincuencia sexual fue G. Abel quien definió en estos términos “[...] se trata de procesos internos de un individuo, incluyendo las justificaciones, percepciones y juicios empujados por el delincuente sexual para racionalizar su conducta sexualmente abusiva [...] evitándole sentir la ansiedad, la culpa y la pérdida de la autoestima que debería derivarse de la comisión de actos contrarios a las normas de la sociedad”.

Ward y Keenan (citado en Garrido, 2003) sugieren que las distorsiones cognitivas proceden de un conjunto de “esquemas básicos” que posee el pensamiento del delincuente. De tal modo que cuando se mide una determinada creencia o actitud, lo único que se está haciendo es medir el nivel superficial de ese esquema básico. Ward considera esos esquemas básicos como “teorías implícitas” que el delincuente tiene en relación al mundo, es decir, un mapa que les permite comprender, predecir y orientarse a través de las relaciones interpersonales.

Ahora podemos ver con mayor conocimiento de causa la importancia de modificar esos patrones cognitivos subyacentes o esquemas en el transcurso de la terapia con el delincuente sexual.

Un ejemplo en que se logra apreciar la incursión de las cogniciones y la terapia basada en esquemas es en las prisiones de Briñas y Quatre Camins (Garrido y Beneyto, 1998; citado en Garrido 2003), el programa para el control de la agresión sexual (CAS) fue desarrollado por Garrido y Benito en 1996 para su aplicación con delincuentes sexuales tanto de mujeres como de niños, en régimen de privación de libertad, o al menos en un contexto en el que estuvieron bajo una tutela rígida por parte de autoridades judiciales o sanitarias.

Esta es una descripción breve (Roca y Montero, 2000; citado en Garrido, 2003), se compone de las siguientes unidades:

Mecanismos de defensa: el objetivo es que los participantes sean capaces de reconocer de forma realista su responsabilidad en la comisión del delito y que hagan frente a los mecanismos de defensa más habituales como la negación, racionalización y minimización de las consecuencias de su conducta delictiva.

Conciencia emocional: los internos aprenden a reconocer y analizar sus emociones y las de otras personas así como la relación que hay entre emoción y comportamiento.

Empatía hacia las víctimas: ahora los delincuentes comienzan a analizar el impacto de su agresión en la víctima y en las personas de su entorno (las llamadas “víctimas secundarias”, no menos reales).

Distorsiones cognitivas: Aprenden a detectar y afrontar creencias y formas de pensamiento irracionales que justifiquen las agresiones.

Educación Sexual: se aporta información realista sobre la sexualidad para intentar romper las creencias y profunda ignorancia que tiene muchos miembros del grupo para que entienda la sexualidad como un proceso de comunicación y enriquecimiento humano.

Estilo de Vida Positivo: se enseña habilidades sociales y de vida

Prevención de recaídas: se pretende mejorar su capacidad de autocontrol a partir de un análisis de las situaciones de alto riesgo de recaída y las formas positivas de afrontarlas.

El programa de tratamiento se aplicó de forma paralela en ambas prisiones, por espacio de más de un año, cuatro días a la semana, dos horas cada día. En Quatre Camíns existía un grupo experimental, compuesto de 7 sujetos, y un grupo de comparación de 8 internos que permanecían en una lista de espera.

El tipo de individuos tratados era de alto riesgo, incluyendo violadores homicidas y sistemáticos especialmente en la cárcel de Quatre Camins. Una muestra de los desafíos que presentan estos individuos aparece en la siguiente descripción de algunos, realizada por el psicólogo de Brians Juan Carlos Navarro (Garrido y Beneyto, 1998; citado en Garrido 2003).

Sujeto1.- Interno que cumple una condena total de 31 años por cuatro violaciones y un delito de abuso deshonesto. Dos de los delitos los cometió cuando se encontraba en sección abierta, después de haber cumplido ocho años de prisión por los delitos anteriores. Anteriormente, hacia los 20-21 años, fue detenido por conducta exhibicionista. Sus víctimas han sido siempre chicas jóvenes entre los 13 y los 20 años. Reconoce haber realizado algunas otras agresiones y varios intentos fallidos, Lo cierto es que el interno sufrió una infancia fuertemente traumática. Cuando solo contaba con unos meses de edad murió su madre y su padre falleció cuando contaba con ocho años, después de haber vivido alcoholizado los últimos años. El quedo a cargo de una vecina con alteraciones psiquiátricas que le hizo objeto de múltiples vejaciones, maltratos físicos y abusos sexuales. Le vestía de niña y le obligaba a realizar conductas relacionadas con el rol femenino. De hecho, su infancia se caracteriza por la ambigüedad de rol en cuanto a su propia conciencia de pertenencia a uno u otro sexo, sin ningún adulto presente, y con ciertas características de privación afectiva. Además sufrió abusos sexuales otras tres ocasiones: hacia los siete años fue objeto de violación continuada, con tocamiento y penetración bucal por un monitor de colonia; a los 10-11 por una vecina, y hacia los 13-14 por un familiar de la mujer que lo tenía acogido. Con estos antecedentes, la trayectoria escolar fue altamente deficitaria, sin integración de aprendizaje, llegando al final de la escolaridad obligatoria siendo prácticamente analfabeto a nivel relacional, es un niño solitario, al margen de cualquier grupo sin amistades, al que los demás despreciaban por su apariencia física. Con todo ello fue desarrollándose una fuerte sentimiento de inferioridad y de incapacidad personal, a la vez de resentimiento hacia los demás que han agudizado el aislamiento al que se venía sometiendo. Por otro lado, la indefinición del rol y de identidad sexual en que se movía los múltiples abusos sexuales a los que había sido sometido generaron un anclaje obsesivo en pensamientos de contenido sexual. Su adolescencia, hasta aproximadamente los 20 años, se caracteriza por una dinámica, aunque consigue una cierta parienta de normalidad al iniciar relaciones con la que sería su esposa. A esta edad mientras realizaba el servicio militar, paralelamente inicia una relación homosexual que se prolonga durante un año. Concluido este, a su vuelta a casa, se inician las primeras conductas desviadas (exhibicionismo y primeras agresiones sexuales).

A lo largo de su vida adulta ha mantenido diversos periodos de travestismo, el último de los cuales acontece entre 1989 y 1992 después de su recaída en nuevos delitos. En la actualidad se considera bisexual y cree que en la fijación de esta identidad sexual, además de en su adscripción a la Iglesia adventista, como la base para su proceso de curación.

Sujeto 2.- Interno de 39 años, cumple condena de 23 años por delito de corrupción de menores y violación continuada (a lo largo de un año aprox.), siendo las víctimas niños de sexo masculino, con edades comprendidas entre 10 y 12 años. Cuando tenía alrededor de los 26-27 años cometió otros abusos sexuales a menores que se resolvieron de modo informal (es de un pueblo pequeño donde todos se conocen). A raíz de estos hechos estuvo en tratamiento psicológico de orientación dinámica, con la posibilidad de denuncia flotando como condicionante a la asistencia. Según parece, su infancia debió ser traumática con un padre alcohólico que lo sometía a malos tratos cuando aparecía, por lo demás, pocas veces. Además, entre los 11 y los 13 años fue objeto de abusos sexuales continuados por parte de un profesor suyo. Se observan en él algunos rasgos característicos de personas que han sido abusadas en su infancia, como confusión con respecto a la identidad sexual, mundo emocional inmaduro y pobre con tendencia a la negación de las emociones, fuertes distorsiones cognitivas con interpretaciones extremadas de la realidad, y un mundo depresivo y desvalorización personal, con fuerte inseguridad. Como respuesta empezó a realizar artes marciales y físico culturismo casi obsesiva. De esta manera, dentro de su visión del mundo como dividido entre fuertes y débiles, trata de colocarse en el bando de los fuertes. A partir de aquí comienza a presentar respuestas agresivas ante el conflicto interpersonal, a menudo de manera desproporcionada al estímulo desencadenante.

Tiene una acusada tendencia a la soledad y el aislamiento ante sus dificultades para relacionarse como adulto con las personas de su entorno. No ha tenido a lo largo de su vida relaciones de pareja estables, aunque refiere abundantes contactos esporádicos (según parece, la mayoría de ellos con prostitutas). El inicio de los delitos se ubica en época en que se vio sometido a un fuerte estrés. Por un lado su madre a la que se sentía muy apegado, empeora sensiblemente de un cáncer que padecía de tiempo atrás, quedando imposibilitada en cama. Él es la única persona que puede asistirle, pero simultáneamente ha de atender sus ocupaciones habituales. En esta situación su desempeño laboral se ve afectado, disminuye su rendimiento y es presionado en su empresa para que lo mejore. Teniendo en cuenta sus características de personalidad cada vez se encuentra más bloqueado emocionalmente, sin hallar una salida satisfactoria. Al cabo de unos meses su madre muere, con lo que se agrava la situación al sentirse solo y deprimido, aunque –según dice– no era demasiado consciente de ello. Poco tiempo después se inician las conductas de abuso, que no fue capaz de controlar.

Los delitos fueron cometidos sobre tres niños, vecinos, a los que atraía con pequeños regalos, en su propio domicilio. Al principio eran espaciados y de leve intensidad, pero fueron agravándose y haciéndose más frecuentes paulatinamente.

Sujeto 3.- Interno que tiene en 1998 33 años. Cumple condena de 26 años por 4 delitos de violencia y uno de abusos deshonestos. Sus víctimas eran niños, todos ellos varones, de edades comprendidas entre los 8 y los 12 años. Reconoce muchas mas agresiones que aquellas por las que ha sido condenado. Según dice, no sabría precisar el número, pero cree que podría aproximarse a la cincuentena. Esta afirmación la basa en el hecho de que venia cometiendo entre dos y tres agresiones mensuales a lo largo de dos años aproximadamente. Existe una clara escalada tanto en la frecuencia como en la gravedad de las agresiones, que se inician con tocamientos y pasan a violación oral, e intentos de penetración anal en las últimas. Nació en una familia acomodada, de clase media-alta compuesta por los padres y tres hermanos más. La nota más destacada es la importante diferencia de edad entre sus padres, por un lado, y entre él y sus hermanos, por otro. Cuando nace, su padre esta enfermo y supera ampliamente los 60 años. En estas circunstancias su madre no puede dedicarle atención continuada y alterna periodos de prácticamente abandono con otros de sobreprotección. Además, el se encuentra en la adolescencia y los otros se han ido independizado.

Esta situación de distanciamiento afectivo con los miembros de su familia vino a provocar un deficiente desarrollo emocional, con ciertas características de privación afectiva. Más en concreto, se observan bajas habilidades sociales y relacionales, con escasa capacidad para establecer vínculos afectivos consistentes y trato superficial. Su mundo emocional es pobre e inmaduro. Como consecuencia de las carencias descritas, presenta una acusada tendencia al aislamiento y la soledad, con graves dificultades para relacionarse como adulto con el entorno, y en particular con el sexo femenino.

Observamos una gran inseguridad personal y niveles bajos de autoestima y confianza personal. En la adolescencia inicio el consumo de alucinógenos, alcohol y anfetaminas, aunque consiguió mantener una cierta apariencia de normalidad. Hacia los 15 años aparecen las primeras parafilias, habiendo sido tratado con terapia aversiva por conductas exhibicionistas, que llega a realizar desde su propia casa.

Aun así, consiguió mantener un poco de tranquilidad, relacionada con una mayor estabilización del entorno, al iniciar una relación de convivencia que duro unos cuatro años. Hacia el tercero comenzaron a surgir conflictos de pareja que el interno relaciona con su propia insatisfacción sexual (dice que quería practicar sexo oral y su pareja no). La relación se deteriora rápidamente y reinicia el consumo de alucinógenos y alcohol, con lo que además empieza a tener dificultades en el trabajo por bajo rendimiento y retrasos, y la situación se va agravando. En esas circunstancias empiezan a producirse las primeras agresiones a menores. En un intento que se muestra irrealmente optimista respecto de su propia capacidad de autocontrol, creyendo superados todos sus problemas a través de un hipotético crecimiento personal y una relativa mejora de la capacidad relacional, los déficit son muy elevados. En particular, es muy baja la capacidad para empatizar con las víctimas, con una presentación intelectualizada, más forma que de contenido.

Resultados. Se derivó una importante función terapéutica al trabajar en grupo. El hecho de participar en el programa sirvió para que cada uno tuviera la disposición de revisar a diario su estado de ánimo, sus pensamientos y sus conductas, aumentando su autocontrol. Se observaron dos patrones claros de progreso terapéutico: a) disminuye su temor a la relación interpersonal, disminuyen sus obsesiones y fantasías sexuales desviadas, b) disminuye su actitud hostil hacia las mujeres, así como las distorsiones cognitivas y las justificaciones que emplean para favorecer su estilo de vida antisocial. Sin embargo, es importante destacar que el grupo de tratamiento exhibió una mayor deseabilidad social y un aumento de una imagen falsa como consecuencia de participar en el programa.

En lo que respecta a la psicoterapia O'Donohue & Letourneau (citado en De la Moya & García-Álvarez, 2000), trabajaron con transgresores sexuales infantiles que tenían al menos dos años negando el hecho. Informan que estos salieron de la negación con un tratamiento que incluyó empatía con la víctima, reestructuración cognoscitiva, educación sexual, asertividad, destrezas sociales, y educación sobre la terapia.

Pithers (1994 citado en De la Moya & García-Álvarez, 2000), reportó, de manera similar, que los pedófilos estudiados por él mostraron mayor empatía antes y después del tratamiento psicológico que los violadores, concluyendo que la intervención puede disminuir el endoso de distorsiones que justifica la violencia sexualizada.

En la misma dirección, Chapli, Rice & Harris (1995 citado en De la Moya & García-Álvarez, 2000), se refieren a la importancia del tratamiento del perpetrador, buscando por igual aumentar la empatía con las víctimas.

2.7.3 Técnicas

Con respecto a las técnicas para determinar el riesgo de un nuevo delito y asignar objetivos de tratamiento relevantes, Garrido (2003), hace mención de la necesidad de una evaluación rutinaria de las siguientes áreas vinculadas con el delito: inteligencia, actividad delictiva, empatía hacia las víctimas, distorsiones cognitivas, ciclo del abuso sexual, factores de riesgo, y patrón de activación sexual. Pero también es necesario estudiar otras áreas mas generales, incluyendo las siguientes: inteligencia., psicopatología; habilidades de competencia social; funcionamiento de pareja; abuso del alcohol y las drogas; funcionamiento sexual; historia delictiva y antecedentes penales.

El estudio del patrón de activación sexual se ha llevado a cabo, en los países anglosajones y algunos europeos, mediante el pletismografo, el cual, en esencia, no es sino un aparato que registra la excitación sexual (volumen del pene que se alcanza con la tumescencia) cuando se presentan las imágenes al sujeto que se quieren evaluar y que normalmente hacen referencia al interés desviado del individuo (niños para los pedófilos y sexo forzado con adultos para los violadores). Hasta la fecha los estudios desarrollados han tenido éxito en identificar con esta técnica a los pedófilos de niños externos a la familia, pero ha habido más problemas cuando los evaluados eran reos de incesto o, simplemente, sujetos que no admitían su culpabilidad, lo que revela las dificultades de la prueba frente a individuos dispuestos a sabotearla. Esa es la razón por la que parece una técnica mas apropiada para evaluar el progreso en el tratamiento de aquellos individuos que están dispuestos a reconocer su falta, y se esfuerzan por vencer su tendencia sexual (Garrido, 2003).

2.8 La investigación cualitativa

Los métodos cualitativos han surgido en la psicología recientemente como una serie de acercamientos alternativos hacia aquellos en la corriente principal, y es difícil definir, explorar o ilustrar, la investigación cualitativa sin contraponerse a aquellos métodos en la psicología que descansan en la cuantificación, métodos que han determinado la forma de la disciplina hasta ahora. Sin embargo, no es necesario situar tradiciones cualitativas y cuantitativas en posiciones diametrales una de la otra ya que se perdería el valor de mucho de la investigación cualitativa. Sería un error asumir, por ejemplo, que una investigación cualitativa se rehusaría a resumir datos numéricos o que siempre debería desmeritar material que ha sido recabado a través de técnicas de muestra más riguroso o representado de forma específica. Sin embargo, el proceso de reducir material a proporciones manejables y abstraer cierto tipo de información de ello tiene sus dificultades, la lógica de tal proceso de deducción y abstracción es que eventualmente llegará a un punto donde el contexto desaparecerá por completo (Banister & cols. 1994).

La investigación cualitativa puede ser definida primero en una simple pero holgada forma. Es el estudio interpretativo de un problema específico en el cual el investigador es central para el sentido para el cual es hecho. Un dominio de interés elegido por el investigador sería un aspecto particular de acción y experiencia, pero también podría ser un estudio reflexivo de una parte de la disciplina de la psicología misma. La psicología es acerca de la gente, y a pesar de los intentos de muchos psicólogos de negar este hecho, es conducida por gente que tiene mucho en común con aquellos a los que estudia: la psicología es una de las disciplinas en la cual el sujeto (el investigador) y el objeto (lo investigado) coinciden. La investigación cualitativa es: a) un intento de capturar el sentido que recae en ella, y eso estructura lo que decimos acerca de lo que hacemos; b) una exploración, elaboración y sistematización del significado de un fenómeno identificado; c) la representación iluminativa del significado de un tema o problema delimitado.

La “crisis” en psicología al final de los 60’s y principio de los 70’s era una expresión de un conocimiento de la imposibilidad de lidiar con la interpretación, al intentar suprimirla (Parker, 1989; citado en Banister & cols., 1994). Un intento positivista de descubrir las leyes que creen gobiernan la relación entre “causas” y “efectos”, y la preocupación con las variables “dependientes” e “independientes” en la psicología es una expresión de lo que sostiene el positivismo. La investigación cualitativa no surge como recién nacida de la “crisis” en la psicología y sería un error asumirla bajo el encabezado “nuevo paradigma”. No hay un método cualitativo correcto, pero hay mucho y tal vez demasiado, lo que se pierde cuando el material es cuantificado y que necesitamos basar la interpretación en diferentes fundaciones conceptuales de aquellas ocupadas por la psicología ortodoxa.

De hecho hay dos fundaciones contrastantes que pueden ser construidas para conectar la investigación cualitativa en modelos distintivos de la persona y del mundo social, el primero es el realismo, y el segundo es el constructivismo social. **El realismo.** Para un realista, cualquier ciencia debe operar con modelos adecuados de los objetos de estudio, y los métodos utilizados para investigar y explicar la forma en que esos objetos operan debe ser apropiado con el objeto (Maniacs and Secord, 1983; op. cit.). Está en la naturaleza de los seres humanos, y en el poder que ellos tienen reflejar sobre sus acciones y dar cuenta de esas acciones, y esto significa que un acercamiento propiamente científico del estudio de acción y experiencia debe emplear métodos los cuales se comprometan más que dejar fuera estos poderes. Un realista no se opondrá a la investigación cualitativa que pretenda describir cualidades comunes de un grupo, pero insistirá en que solo podemos desarrollar una cuenta adecuada por medio del intenso estudio de casos particulares.

Constructivismo social. Insistirá en que todas las formas de conocimiento, producen imágenes del mundo que después operan como si fueran ciertas (Gergen 1985; op. cit.). Esto no significa que el constructivismo social es necesariamente opuesto a la “ciencia”, pero si significa que tienen una visión más

escéptica de cómo la ciencia opera, y siempre insistirán en que siempre hay un aspecto moral que investigar. Las preguntas de investigación son estructuras por intereses tanto políticos como personales que necesitan ser explorados más que escondidos, ya que es cuando son escondidos cuando hacen el mayor de los daños. Un punto de vista del constructivismo social, ve a la ciencia como una forma de conocimiento la cual crea a su vez que describe el mundo.

Reflexología. Las formas en que teorizamos un problema afectaran la forma en que lo examinamos, y la forma en que exploramos un problema afectará a explicación que damos, una vez que reconocemos la forma en que la percepción del investigador define el problema debemos abandonar el “fragmentalismo acumulativo” que apuntala el positivismo. La investigación cualitativa no hace declaraciones de ser “objetiva”, pero si ofrece una forma diferente de trabajar a través de la relación entre el objetivismo y el subjetivismo. Cuando los investigadores, ya sea cualitativos o cuantitativos, creen que están siendo mas objetivos al mantener una distancia entre si mismos y sus objetos de estudio, y de hecho son ellos mismo los que están produciendo una cuenta subjetiva, ya que una posición de distancia todavía es una posición y es mas poderoso si se rehúsa a reconocerla como tal.

También sería correcto en algunas ocasiones reconocer el rol de la subjetividad en el proceso de cambio que ocurre en el curso de la investigación. El informante podría estar usando al investigador como un “testigo” de su historia, y el contar esa historia podría cambiar la comprensión de la misma. Los métodos cualitativos no pueden, por ejemplo, cumplir con la demanda de que el investigador no tengo algún efecto. La actividad de estudiar algo, siempre lo cambiará siempre lo afectará. La producción de conocimiento en la ciencia comienza en el momento en que un científico comienza a hablar acerca del fenómeno, y ese hablar reestructurará la forma en que será entendido por otros (Banister & cols. 1994).

2.8.1 La entrevista

De acuerdo con Gilbert, (2001), una de las mejores formas de obtener información es a través de la entrevista. Mientras una entrevista puede ser más que sincera, también puede ser complicada, retadora y premiando a ambos, tanto al entrevistador como al entrevistado. Mientras que el propósito de la entrevista de investigación es recabar información, para responder a preguntas de investigación específicas, y la entrevista clínica es usada para diagnosticar o habilitar a una persona, es posible que los papeles se cambien. Las historias proveen un acceso directo a la riqueza de un encuentro, incluyendo las situaciones, percepciones, y sentimientos que guiaron a esa persona. Las historias crean un sentido de orden fuera del caos y dan significado a un evento inexplicable. La narrativa es íntima, porque es una declaración del narrador y por lo tanto hay un asunto personal en como la historia será recibida. El investigador utiliza sus habilidades interpersonales para preparar las condiciones para que la narración ocurra, identifica quienes son los mejores informantes para su estudio, hace el contacto, y negocia una reunión conveniente y confortable, en tiempo y espacio para que la entrevista ocurra.

El contacto inicial y los arreglos son importantes. Cualquier tensión entre el investigador y el narrador o un descontento creado por un ambiente inusual le restará al proceso de la entrevista. La entrevista de la investigación narrativa se desarrolla en tres distintas fases que pueden ser identificadas como el precalentamiento, la historia y el final. Con respecto al precalentamiento, estos primeros momentos de compromiso son críticos ya que el investigador y el narrador hacen juicios iniciales que determinan el curso de la entrevista. Ya en la historia, como el investigador responde a ambas tanto verbal como no verbalmente hacia la primera respuesta proporcionada al narrador un sentido de clima emocional que será mantenido en la entrevista.

Respecto al final, el investigador ha alcanzado el final de su historia y determina si la información obtenida es suficiente, durante esta fase, es responsabilidad del narrador el reconocer y dirigir cualquier preocupación que el narrador pueda tener. La reiteración de la confidencialidad, el uso de los datos, el seguimiento y cualquier comentario concluyente ocurren aquí (Gilbert, 2001).

2.8.2 El uso de uno mismo en la investigación cualitativa

Los métodos de investigación cualitativa involucran procedimientos que resultan en datos ricos, descriptivos y contextualizados basados en lo dicho o escrito de la gente y en la conducta observable. Entrevistar con una alternativa o paradigma post-estructuralismo puede situar a ambos: el entrevistador y el entrevistado, en posiciones vulnerables. Incluso cuando se les han dado criterios claramente presentados, es poco probable que los entrevistados hayan estado en una situación similar anteriormente, en el cual el foco es casi exclusivamente ellos, por un periodo considerable de tiempo, con la expectativa de que deberían “contar su historia” a fondo. Los entrevistadores deben decidir como presentarse a si mismos y a su proyecto, y que será influenciados por quien esta siendo entrevistado y donde. Sin embargo, algunas decisiones de cómo te presentas a ti mismo necesitan ser hechas, ya que esto deja una profunda huella en los participantes y tiene una considerable influencia en que tan exitoso será el estudio. (Fontana and Frey, 1994; citado en King, 1996). El nivel de confianza que los entrevistados depositan en los entrevistadores posiblemente reforzado por el seguro de confidencialidad, no es el único riesgo que toman. Los entrevistados pueden de hecho decir cosas que nunca quisieron decir. Existe un difícil balance entre dar a los participantes una oportunidad para acceder y nombrar su mundo y decidir para intervenir en este proceso. Dada la naturaleza altamente personal e interpersonal de una entrevista a profundidad, es probable que la tal pregunta sea más intrusa que otros métodos de investigación, y puede destapara problemas que son altamente sensibles para los entrevistados.

Los entrevistadores necesitan ser sensibles a los compromisos de la gente que entrevistan, pero a la vez permitir suficiente tiempo para un debate post-entrevista (ofreciendo otra cita si es necesario). Esto ofrece a ambas partes una oportunidad de clarificar o refinar aspectos que de otra manera podrían causar confusión o preocupación, pero también ofrece una oportunidad para considerar algunas cosas que en el proceso haya surgido. Al hacer esto, los participantes pueden recibir el espacio para hablar de algunos de los problemas que puedan surgir y “dejar ir” algo del bagaje emocional, mas que tener que dejarlo con una sensación de carga emocional excesiva.

Definiendo límites. Aprendiendo como definir y crear limites en entrevistas de investigación requiere experiencia, sensibilidad, intuición y un fuerte sentido del si mismo. Su importancia es a menudo subestimada durante la fase de planeación cuando los criterios son establecidos, particularmente por investigadores novatos. Si los investigadores muestran calidez, empatía y genuinidad, se puede esperar que desarrolle una relación cercana con sus participantes. Cuánta emoción el investigador debe mostrar y el grado de involucramiento varía de un individuo a otro..

Puede haber facetas descubiertas que tu prefieres no ver. En la experiencia de Kleinman and Copp (1993, op. Cit.), esto puede tomar dos formas: un conflicto con tu propio sistema de valores; o un aspecto de la experiencia del otro, por ejemplo, un descubrimiento de abuso sexual cuando niño. Este ejemplo tardío indica el poder acumulativo del entrevistado y de la tremenda presión que se sitúa en el entrevistador, aumentado en mi caso por ser el primer adulto al que se le hacia esta declaración.

Como manejas la entrevista y los muchos roles que escoges adoptar en ella, genera estratégica, personal y éticamente problemas y también variará de acuerdo

al foco del estudio. Dilemas personas siempre surgirán al llevar a cabo un proyecto de investigación cualitativa en el que material sensible es descubierto.

Comparando la entrevista de investigación con la entrevista de consulta.

Mucha de la investigación cualitativa depende de la percepción de una persona (el investigador), de una situación en un punto dado en el tiempo, y esa percepción será moldeada tanto por la personalidad del investigador y por la naturaleza de la interacción entre aquellos en la entrevista (Punch, 1994, citado en King, 1996). La entrevista a profundidad y la narración de una historia de vida pueden evocar poderosas emociones relacionadas a eventos que ocurrieron en el pasado, y esto puede sensibilizar a los entrevistados, incrementando su vulnerabilidad y traumatizarlos incluso más (King, 1993; Coyle et al., 1994; Hutchinson and Wilson, 1994; West, 1994; op. cit.).

Una entrevista de investigación no constituye una situación de consulta, ya que no es usual ofrecer intervención terapéutica cuando conducir una investigación es el objetivo principal. Los participantes están ahí para ayudar a los investigadores, no viceversa. Sus razones para participar pueden variar, pero en el contexto de la investigación de la salud fueron catalogadas por Hutchinson and Wilson (1994, op. cit.) como un deseo o intención de lograr auto-conocimiento, o auto-reconocimiento, catarsis, fortalecimiento de un sentido de propósito. Como es resaltado por McLeod (1993; op. cit.), los objetivos fundamentales son tres: primero, habilitar al cliente de desarrollar introspectiva, auto-conocimiento y aceptación; segundo, de generar un cambio en un nivel cognitivo, comportamental o social; y, tercero, ayudar al cliente a experimentar fortalecimiento. Si embargo, hay que argumentar que estos objetivos pueden ser a menudo aplicables en una entrevista de investigación, incluso si ellos son un subproducto de la investigación, mas que permanecer como una meta explícita.

Rogers (1951; citado en King, 1996) propuso tres condiciones centrales que eran necesarias y suficientes para que una relación de consulta sea exitosa: empatía;

genuidad; y calidez o una positiva consideración incondicional. Empatía, como se diferencia de la simpatía, es específica y requiere que el entrevistador deba ser sensible de momento a momento a las experiencias cambiantes del entrevistado y Así sea posible entrar en el mundo de la otra persona tanto como sea posible y que sea viable de comunicar ese entendimiento a los entrevistados. La genuidad involucra una comunicación directa y abierta, una forma de ser en la cual el entrevistador es explícito acerca de lo que él o ella está pensando o sintiendo, y esta muy ligado a una consideración positiva incondicional. Este tercer atributo implica aceptación de la otra persona, de valorar a otros solo por el hecho de ser humanos, a pesar de lo que puedan decir o como se comporten.

Comunicación no verbal y habilidades de escucha activas. Una atención efectiva (por ejemplo, uso consciente de una posición física, postura y contacto visual) coloca al entrevistador en una posición de escucha cuidadosa hacia los mensajes verbales y no verbales de la otra persona.

El poder de sugestión a través de un movimiento de cabeza de aprobación o desaprobación puede conducir a un cambio en la respuesta del entrevistado, y eso ya no representa lo que el individuo intentaba decir. Las habilidades de escucha abarcan estar en contacto con las experiencias, conductas y sentimientos de los participantes. El entrevistador puede usar la reflexión de contenido y ofrecer sentimientos de espejo al significado de lo que la otra persona haya dicho, y por lo tanto proveer una futura oportunidad para el entrevistado para confirmar, modificar o rechazar la conclusión del entrevistador de lo que se ha establecido.

CAPITULO III

ANALISIS DE HISTORIA DE VIDA

3.1 Nacimiento

En los años previos y posteriores a la crisis de 1976 el empleo, el valor de la moneda, la migración del campo a las ciudades y a los Estados Unidos de Norteamérica, el monto del salario y el costo de la canasta básica, presentaron variaciones que van en perjuicio de la clase trabajadora. Es a mediados de la década de los 70's cuando México experimenta una crisis provocada por el deterioro del modelo de sustitución de importaciones, que llegó a ser limitado para responder a las circunstancias económicas internacionales.

Algunos factores criminógenos que desencadenó esta crisis fueron:

a) la desorganización familiar; b) la falta de educación; c) el desempleo; d) el alcoholismo (que tiene íntima relación con los factores anteriores); e) la migración campesina a la ciudad (que provoca marginación y engrosamiento de los cinturones de miseria), y f) la desordenada urbanización de las grandes ciudades. (Rodríguez, p. 134; citado en De la Barrera, 1986)

Todos los factores antes mencionados se presentan en el caso de Pedro al momento de su nacimiento y crianza. El contexto en el que se desarrolló estuvo permeado por las condiciones económicas, políticas y sociales por las que atravesaba el país, siendo más intensas en provincia (Michoacán) Éstas se hicieron efectivas a lo largo de su niñez al ser el séptimo hijo de diez con una madre que se dedicaba al hogar y el padre era policía que trabajaba en guardias nocturnas y que además padecía alcoholismo aunado con diabetes, debido a la pobreza que enfrentaba su familia decidieron migrar a la capital cuando él nació, lo cual nos habla de un cuerpo que nació y se desarrolló en crisis en todos los aspectos.

3.2 Crianza y Crecimiento

El estilo de crianza depende del momento histórico-cultural en que se desenvuelve la familia, es a través de la crianza que se comunica o transmite generación tras generación el modo de comportarse, sentir, relacionarse con otros, las reglas así como sus consecuencias al momento de romperlas. Es en éste sentido que radica la importancia y el impacto que tiene sobre el desarrollo de un individuo. Es la forma que tiene la cultura de asegurar su supervivencia y lo hace a través de la familia, ésta constituye un núcleo donde la persona está sujeta a las influencias inmediatas de su entorno, dadas éstas por la cultura de que proceda. Algunas de las funciones de la familia:

- Regulación de la actividad sexual de los miembros.
- La reproducción y reemplazo de los miembros.
- Cuidado y protección de los miembros.
- La socialización inicial de los niños.
- Ubicación social y status.
- Seguridad económica (entendida la familia como unidad básica de producción y consumo).

En la sociedad el niño tiene valor en la medida en que llegará a ser “alguien” en la vida y desarrolle habilidades en beneficio de la familia. Los estilos de crianza actualmente responden a fines económicos y de entrenamiento para el consumo del sistema capitalista que actualmente rige al mundo, por lo que el interés en desarrollar una educación de vida queda en segundo plano o incluso inexistente. Esto se observa en el caso de Pedro, siendo el séptimo hijo de diez.

Es en el estilo de crianza donde la familia transmite la forma de comunicarse, estilos comportamentales, modos de relación, interacción con los otros y como interpretar los sentimientos, las reglas y consecuencias.

En esto radica la importancia o impacto que tiene sobre el desarrollo del individuo, de la misma manera la cultura asegura la supervivencia de la misma por medio de la familia.

En el desarrollo de cualquier individuo, es primordial contar con una estructura que le permita asimilar la simbología social, este aprendizaje es el que le permitirá integrarse a su comunidad de una manera funcional y al mismo tiempo asegura el mantenimiento estable y continuo de la comunidad para su reproducción. Por esta razón la familia y el estilo de crianza sobre el individuo neonato son de vital importancia para comprender su forma de percibir la vida y su interacción con su entorno.

La familia constituye un núcleo donde la persona está sujeta a las influencias inmediatas de su entorno, dadas estas por la cultura de que proceda. El término familia procede etimológicamente del latín *Famulus*, criado o sirviente, denotando con ello la idea de subordinación a un grupo de personas que poseen influencia en el desarrollo del individuo (moral, físico, psicológico, social) y contribuyen a su percepción en el medio humano en el que le corresponde vivir.

Este mismo modelo es similar para todas las comunidades, en el caso de la familia de Pedro Sánchez, se puede observar como estas funciones tuvieron algunas variaciones. Señalando el caso del estatus y seguridad económica, se observa que el no pudo llegar más allá de la secundaria por que no había recursos para mantenerlo y además la familia necesitaba de él una aportación económica para la supervivencia familiar.

“...En ese tiempo pues faltaba dinero en mi casa y yo le dije a mi madre que mejor me pongo a trabajar para ayudar y empecé a trabajar a los 17 años de edad...”

En el caso de cuidado y protección de los miembros, el vivía con miedo, el ambiente era hostil e intimidante, pues en su familia existía violencia por parte de su padre: existía cierta indiferencia y exigencias necesarias para el mantenimiento y supervivencia de la familia. Así las relaciones familiares eran ajenas, indiferentes y hostiles.

Él manifiesta que cuando tenía tiempo libre

“...no hacía nada, me ponía a ver la tele o leía una revista, cosas para matar el tiempo...”

Esta actividad evasiva demuestra la poca interacción con el resto de la familia a pesar de que esta estuviera cerca. No existía una relación de afecto o protección

por parte de la misma por lo que uno de los sentimientos que predominaba en su niñez era la soledad:

“siempre estaba sólo, aunque estaba rodeado de gente, siempre me sentía sólo, no sabía como sacarlo, me lo quedaba yo y ya fue pasando el tiempo, pues hasta el momento me he sentido sólo y le digo que para sacar una plástica, no se de que platicar, se me bloque el cerebro y mejor le sigo la corriente a los demás”

Esta falta de habilidades para relacionarse con los demás continuó en la adolescencia, en donde no contaba con las herramientas para entablar una relación con el sexo opuesto:

“...Pues tímido, no sabia como hablarle a una muchacha, no sabia como expresarme delante de ella, mejor me iba con los cuates a jugar canicas o x, pero así, yo seguía con mi timidez...”

Como se observa a lo largo de su discurso su niñez se desarrolló en un ambiente violento, en donde aprendió que la mujer es un objeto que sirve para satisfacer las necesidades del otro, aunado con la falta de cumplimiento de las funciones del núcleo familiar. La familia de Pedro se desarrolló con base en una estructura patriarcal en donde la persona más importante es el padre y los demás están al servicio de éste y donde era percibido como una persona controladora, insensible y el valor de las personas dependía del uso que estas puedan proporcionar, esto se observa en la entrevista al cuestionarle acerca de cómo era la relación con sus padres, ya que el refiere que las peleas eran constantes:

“...mi papá era muy machista y pues cosa que no le gustaba, cosa que le reclamaba a mi madre y ahí empezaban a pelear, mi padre golpeaba a mi madre, nosotros estábamos chamacos y teníamos miedo de meternos...”

Estas características Pedro las reprodujo en su adultez llevándolas al extremo, su padre era controlador y en contraste su esposa lo controlaba y este a su vez lo hacía con las niñas de las que abuso, su padre era insensible y él lo llevo al extremo mostrando una nula empatía hacia las chicas cosificándolas como una vía para conseguir placer sin ningún tipo de consecuencias.

El padre de Pedro era alcohólico con episodios violentos, cuando llegaba de trabajar golpeaba a su madre frente a sus hijos, propiciando un ambiente hostil que presenciaba el resto de la familia, y perpetuando este modelo patriarcal en el que los integrantes por ser mujeres o menores de edad le pertenecían, generando sentimientos de miedo y por consecuencia de aislamiento, esto fue lo que comento con respecto a si su padre lo golpeaba:

“...Si, cuando estaba muy borracho porque cuando llegaba más o menos mareado, pues como llegaba desvelado de trabajar, pues ya nada mas se quedaba dormido...”

Una de las funciones de la familia es proporcionar a los integrantes un soporte emocional en los primeros momentos en los que se enfrentan a determinadas dificultades, Sin embargo, lo que se cultivo en Pedro fueron sentimientos de miedo y soledad:

“...tenía miedo de que nos pegara o nos diera un mal golpe mejor nosotros nos apartábamos y ya mejor que ellos se pelearan aparte...” “...yo siento que siempre he estado solo, aunque este rodeado de gente...”

Aunque la violencia que presenciaba era focalizada hacia su madre, llama la atención que Pedro no considera las patadas (que recibía por parte de su padre como forma de disciplina), una forma de violencia:

“...nos regañaba, nos llamaba la atención, pero así pegarnos no, nada mas patadas...”

Otro aspecto importante a cubrir por el núcleo familiar son las redes sociales que se forman dentro de la misma, las relaciones con los demás integrantes de su familia eran precarias o inexistentes, esto refiere con respecto a su relación con sus hermanos:

“...pues éramos hermanos o sea cada quien hacia sus cosas pero nunca platicábamos...cada quien se dedicaba a lo suyo...nunca tocábamos los temas o sea cada quien tenía sus problemas y cada quien los resolvía como pudiera...”

El siguiente extracto refleja la percepción que Pedro tenía en ese tiempo de su familia:

“...inseguro, que no me podían proteger, eso pensaba...”

Percepción que ha cambiado a lo largo de su estancia en el Reclusorio, donde siente apoyo en su mayoría por su madre y hermana, la relación con su hermano mayor es inexistente.

3.3 Vivienda

De acuerdo con Aragonés & cols. (1988) diversos estudios han mostrado las influencias que el ambiente ejerce sobre el comportamiento humano (trabajo, estudio, etc.) las actividades físicas (operar maquinas), operaciones mentales (concentración, recuerdo, percepción, etc.), las interacciones sociales interpersonales y de grupo. Entre los distintos factores del ambiente que provocan las influencias antes señaladas se encuentran:

- Clima (temperatura, humedad, etc.)
- Espacio disponible

- Decoración
- Color e iluminación
- Ruidos
- Contaminación: aire y agua
- Situaciones sociales (hacinamiento, sobrecarga de información, aglomeraciones, carencia de privacidad, etc.)

La forma como nos influye un área verde, la construcción de un edificio, el diseño de los espacios, los muros de una habitación, una nueva calle a metros de nuestro hogar influyen directamente en el comportamiento humano. De acuerdo a la distribución de los ambientes de una casa y la ubicación que ocupen los objetos que rodean a sus ocupantes en el hogar o en el lugar de trabajo pueden provocar distintos estados de ánimo y también favorecer o entorpecer el flujo de los acontecimientos.

En este punto cabe señalar la influencia del ambiente en el caso de Pedro, donde la familia no contaba con el espacio físico necesario para el óptimo desarrollo de sus doce integrantes, ya que él refiere que cuando llegaron al Distrito Federal, vivieron en un cuarto de 4 * 4 metros durante cinco años. Al cambiarse al terreno que construyeron los hermanos dormían en un cuarto, las hermanas en otro y los padres en otro, a pesar de esto no había una delimitación del espacio vital en donde no se respetaba ni la edad ni el momento de desarrollo en que se encontraba cada individuo al mezclar niños de seis años con adolescentes de 13 o 14 años, al cuestionarle acerca de cómo cree que comenzó su atracción por chicas jóvenes el refiere:

“...Pues yo creo que me despertaron el deseo sexual desde chiquito, si yo creo que el problema viene desde ahí, de cuando yo estaba chico, de

aproximadamente 6 o 7 años, porque como le decía yo me quedaba con mis hermanos, nos quedábamos cuatro en esa época pues nos quedábamos mis hermanos en un cuarto y mis hermanas en otro y mis padres en otro, en ese tiempo mi hermano mayor empezó con sus tonterías de hacerme tocamientos si, porque en ese tiempo yo estaba cerrado de la mente, ni que era bueno ni que era malo...”

Con respecto al espacio, entre los efectos que se pueden encontrar por medio de esta distribución, se observa la pérdida de privacidad y pérdida de control de espacio personal.

Otro punto importante a señalar es que el abuso por parte de su hermano mayor ocurría en las noches cuando se iban a dormir y se detuvo cuando cambiaron al hermano mayor de habitación, esto nos habla del gran papel que jugaron las condiciones ambientales en esa familia y en cómo fueron asimiladas esas circunstancias por Pedro en donde se pueden señalar estos puntos:

- a) La persona que es menor que el, puede ser utilizada para satisfacer sus necesidades sexuales sin ningún tipo de consecuencias, ya que al ser menor le pertenece
- b) Lo que lleva a cuestionarse el proceso que llevo a su hermano mayor a ese tipo de aprendizaje, siendo que él pasó la mayor parte de su niñez en una habitación de 4 * 4 metros donde no habían las condiciones para que sus padres tuvieran intimidad.
- c) Al vivir cinco años con sus padres en este espacio tan reducido se reproduce este modelo de propiedad y lo lleva a su hermano y este a su vez a las jóvenes que de las que abusó.

Esto se observa en la definición de antropocentrismo la cual se caracteriza por actitudes que privilegian los intereses y el bienestar de la humanidad por sobre los demás. Se manifiesta de diferentes formas: Una postura que sostiene que el

bienestar físico, económico y social del ser humano es de importancia primordial, y tiene prioridad sobre todos los demás valores ambientales. Sostiene que el hombre es superior a todos los demás organismos, y que todo lo que hay en el medio ambiente ha sido creado para su uso y goce.

Esta actitud es promovida por la falta de consciencia o la indiferencia de la población respecto del uso de recursos naturales, está respaldada por las creencias en lo ilimitado de los recursos naturales, en lo absurdo de su agotamiento, en la desaparición de cualquier efecto negativo de su uso y en el deseo de lograr la satisfacción inmediata o el lucro y esto se lleva o reproduce en las formas de relacionarse con las personas del entorno en que se desenvuelve el ser humano.

3.4 Alimentación

La alimentación actualmente es considerada básicamente como una fuente de placer, todos los esfuerzos de las compañías que fabrican productos llamados alimenticios están encaminados a la obtención de placer, lo cual nos dice que el consumo está dirigido a satisfacer demandas de la razón más que fisiológicas. A mediados de los 70's uno de los efectos de la modernidad y la industrialización es la fascinación por las latas, la comida rápida, cocinar en un abrir y cerrar de ojos y la noción de que la proteína animal es la mejor opción para consumir, esto claro está, en el terreno de lo ideal. Pero en realidad, la crisis económica por la que estaba pasando el país no permitía esto y menos aun en provincia, la realidad es que su alimentación era muy deficiente durante su crecimiento:

“...Pues éramos muchos de familia y pues había que alimentarlos a todos claro, mi padre era policía y ganaba poco pero teníamos para comer frijoles y de vez en cuando carne...”

Así que este tipo de alimentación ¿qué deficiencia podría generar?, bien, una de ellas es que los niveles de abstracción a los que puede llegar son menores y sin embargo, se expone a la liberación del deseo sin ningún tipo de regulador. Pedro

muestra una clara tendencia hacia los dulces, cuando se le cuestiono que sabor recuerda que le gustara más, el comento:

“... Los dulces, soy muy dulcero...”

Y esto no ha cambiado con su ingreso al Reclusorio:

“...aquí es donde le he tupido mas, pues es lo único que hace bien, en la comida también nos dan dulces, agarro un puño y me lo llevo a mi camarote...”

El consumo de dulces está relacionado con la ansiedad, cuando fantasea genera la necesidad por el sabor dulce, pero es desde la razón que alimenta el deseo. Diversos estudios han demostrado la relación entre el consumo de dulces y la ansiedad.

Los neurotransmisores son las sustancias químicas que se encargan de la transmisión de las señales desde una neurona hasta la siguiente a través de la sinapsis. La **dopamina** es un neurotransmisor inhibitorio, lo cual significa que cuando encuentra su camino a sus receptores, bloquea la tendencia de esa neurona a disparar. La dopamina esta fuertemente asociada con los mecanismos de recompensa en el cerebro. Las drogas como la cocaína, el opio, la heroína, y **el alcohol** promueven la liberación de dopamina al igual que lo hace la nicotina. Así mismo se ha encontrado que la serotonina está íntimamente relacionada con la emoción y el estado de ánimo. Niveles muy bajos de **serotonina** han demostrado llevar a la depresión, problemas con el control de la ira, el desorden obsesivo-compulsivo, y el suicidio. También lleva a un **incremento del apetito por los carbohidratos** (comida rica en almidón) y problemas con el sueño, lo cual también esta asociado con la depresión y otros problemas emocionales (Boeree, 2000)

3.5 Concepción del cuerpo

El individuo trata a su cuerpo y al de los demás como objetos que tienen valor sólo en la proporción en que generan placer. Esta idea tiene sus raíces en el Derecho Romano, pues la noción es: si es inferior te pertenece, en eso se basa el poder. En este sentido tanto la mujer, como sexo débil, y los menores, que tienen menor posibilidad de respuesta, son pertenencias que pueden adquirir los fuertes, los hombres.

Esta concepción occidental ha permanecido por siglos, pero además se han ido agregando otros constructos sociales, que han logrado significar aún más a las mujeres como sexo débil. Una de estas construcciones son las nacidas en México, y en el resto del mundo, con la llegada implosiva del uso de la píldora anticonceptiva Valle, (2005). El boom que tuvo esta medida de control natal impuso en el inconsciente colectivo a la mujer como un instrumento que puede ser utilizada, únicamente, para tener sexo sin sufrir los riesgos de tener que formar una familia. Es decir, la píldora libera a la mujer de la carga de la sexualidad como vía de reproducción y la reduce a un objeto de placer.

El pensamiento colectivo respecto a las mujeres, era de un objeto el cual tenía que ser protegido y por que adicionalmente era la vía para mantener a la especie. Con la llegada de la píldora, la mujer lejos de liberarse como sexo y dejar de ser vista como un objeto, cambia sólo su utilidad, pues ya no es más una vía de supervivencia de la especie, ahora es una forma más de conseguir placer.

En la familia de Pedro Sánchez su madre era constantemente golpeada, porque ella era concebida como una pertenecía de su padre. Los hombres salían a trabajar y las mujeres se quedaban en casa a realizar quehaceres domésticos, evidentemente, las mujeres permanecían como sexo débil.

Este tipo de concepciones acerca del cuerpo y del rol social que cumple cada género estaban impregnados en la familia y son los mismos que él reprodujo cuando creció. Esto se observa en este extracto de la entrevista:

“...se supone que la mujer es el sexo débil, debe darse su lugar respetándola, no faltando el respeto, como una persona, un ser humano...”

Por otro lado él considera su cuerpo como una herramienta en la medida en que es productivo para la sociedad. Se configura, entonces en una maquinaria que esta por completo alejada de si mismo y lo que representa. Ejemplificando este punto al cuestionarle acerca de la percepción que tiene sobre su cuerpo el refiere:

“...que está bien, que gracias a él he sabido salir adelante en mi trabajo, que no me he fracturado nada, me ha respondido muy bien, no ha tenido fallas, ahora creo que estoy resintiendo todo eso...”

Pero también perpetúa los estereotipos de género, concibiendo al hombre como un ser que tiene que proteger al sexo débil y por ende este le pertenece, al preguntarle cómo concibe al hombre él refiere:

“...pues también hay que respetarlo, fuerte de carácter, no tanto, porque luego hay problemas de carácter fuerte y este.... Pues ora sí que ayudar a proteger al sexo débil, ¿no?, ese es mi punto de vista...”

En la actualidad es a través de los medios masivos de comunicación como la televisión y la publicidad de un mercado consumista como se dicta la forma en que las personas deben sentir, como deben vivir las emociones. El cuerpo se vende y se percibe como un producto que es rentable en aras de una satisfacción inmediata.

NOTA: Hay que recalcar que algunas de las respuestas que dio con respecto a este punto son aprendidas de su participación en terapia grupal, como lo es su respuesta cuando se le cuestiono acerca de su ideal de belleza.

3.6 Salud

Anteriormente la definición de salud era considerada como la ausencia de enfermedad, esta concepción del término salud no abarcaba la complejidad del problema y evidencia un modelo puramente médico, en la actualidad la Organización Mundial de la Salud define el concepto de salud como: " El estado de completo bienestar físico, psicológico y social, y no sólo la ausencia de enfermedad" Nove & cols. (1991), esta definición abarca aspectos que van más allá del orden médico, ya que la complejidad del cuerpo no se puede simplificar con una propuesta fisiológica ya que en él intervienen aspectos tanto familiares como de calidad de vida entre otros.

En el caso de Pedro hay varios puntos que evidencian una distancia muy grande entre el ideal de salud que se pretende alcanzar y la realidad que él vivió. Existen dos enfermedades que son constantes en su familia y que son la diabetes y el alcoholismo, esto comentó con respecto a la salud de su familia:

"...Pues ahorita nada mas la diabetes que más están enfermos mi mama y mi hermana la mayor también esta diabética, creo que nada mas ellas porque mi padre de eso murió..."

El padre de Pedro falleció a causa de la diabetes aunada con su problema de alcoholismo, y este problema se sigue presentando con su hermano mayor y el menor:

"...solo el alcoholismo en mi hermano grande y ahora el chico que esta tomando mucho y el otro que toma de vez en cuando porque como trabaja llega cansado se echa su caguamita y se acuesta..."

La presencia de la diabetes no solo era en su familia sino en los padres de su esposa, por lo que ésta controlaba su dieta dada su propensión a desarrollar diabetes:

"...mi esposa no me dejaba comer dulce, porque dice que es malo para mi salud, tanto el dulce como la sal, si quería pero no me dejaba..." *"...sus papas también son diabéticos y también llevan una dieta balanceada, y también por eso, es lo que me daba a mi..."*

De acuerdo con Pereiro (2006), desde hace años es conocida la relación entre la diabetes y el consumo de alcohol y en la literatura médica también se han publicado los resultados de investigaciones sobre los supuestos beneficios para la salud, en relación con la prevención de la diabetes tipo 2, relacionado con el consumo de cantidades moderadas de alcohol, pero estos resultados se ven debilitados cuando los investigadores tenían en cuenta los hábitos de ejercicio y el estatus socioeconómico.

Lo cierto es que a través del tiempo se ha incrementado la mortalidad tanto en hombres como en mujeres y esto se atribuye al incremento en el consumo de bebidas de alta graduación, así como los cambios sociales, económicos y políticos. El autor hipotetiza sobre la angustia social derivada de los cambios antes mencionados como un factor que podría haber intervenido en el incremento del consumo de bebidas alcohólicas y simultáneamente se indica la posible participación de la situación psicológica a través del estrés (algo ya demostrado anteriormente) como un factor condicionante del agravamiento de la diabetes.

Como se observa Pedro se desarrolló en un ambiente que está lejos de la definición de la Organización Mundial de la Salud de un bienestar físico, psicológico y social, al no contar con las condiciones de salud integral.

3.7 Relaciones con otros

Una visión antropocentrista sostiene que el hombre es superior a todos los demás organismos, y que todo lo que hay en el medio ambiente ha sido creado para su uso y goce, en donde la persona tiene una visión egocéntrica y el otro desaparece. Aprender a relacionarse con las demás personas tiene su primera y principal enseñanza en el núcleo familiar, cuando estas se desarrollan de manera deficiente, esto se ve reflejado en la manera de relacionarse con iguales a lo largo de la vida.

Al crecer en una familia en donde el valor de las personas dependía del uso que estas podrían proporcionar, las habilidades sociales eran prácticamente inexistentes, lo cual se reflejó en un primer momento en su niñez como lo evidencia este fragmento al cuestionarle su visión por las mujeres:

“...mi relación con las mujeres empezó a.... pues la verdad yo era muy tímido con las mujeres...”

A lo largo de su adolescencia y juventud temprana la relación con las mujeres era precaria y consistían en encuentros sexuales ocasionales al no experimentar una relación estable, él refiere que se sentía temeroso del rechazo:

“...todavía era tímido, tenía miedo a que me rechazaran y hasta la fecha siento eso...”

Esto no solo se presentaba con las relaciones con el sexo opuesto, Pedro no logró ese tipo de vinculación con personas de su mismo sexo:

“...siento vergüenza o no les tengo confianza es que pienso que me voy a topar con una gente de pocos estribos o sea que se va a burlar o de mi o me va a decir palabras obscenas o x...”

Al estar en la milicia su forma de interactuar con sus compañeros de trabajo no cambió:

“...yo me ponía a platicar yo nada más hacia lo que me ordenaban y hasta ahí, cada quien tenía sus cosas que hacer, hay mucha tensión, miedo, tensión...”

En lo que respecta a la relación con su esposa se basaba en el control que ella ejercía y que él reprodujo en las chicas, su relación era automática, no se compartían sentimientos, ni se cultivaron emociones.

3.8 Sexualidad

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) "la sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales" (OMS, 2006).

Rubio (1998) propone que la sexualidad es un sistema de la vida humana que se compone de cuatro sistemas dentro de un sistema. Estos sistemas interactúan entre sí y con otros sistemas en todos los niveles del conocimiento en particular en los niveles biológico, psicológico y social. Los cuatro sistemas son:

1. El Erotismo
2. La Vinculación Afectiva
3. La Reproductividad
4. El Género.

El erotismo es la capacidad de sentir placer a través de la respuesta sexual, es decir a través del deseo sexual, la excitación sexual y el orgasmo.

La vinculación afectiva es la capacidad de desarrollar y establecer relaciones interpersonales significativas. La reproductividad es más que la capacidad de tener hijos y criarlos, incluye efectivamente los sentimientos de maternidad y paternidad, además de las actitudes favorecedoras del desarrollo y educación de otros seres.

El género desarrollado, comprende el grado en que se vivencia la pertenencia a una de las categorías dimórficas (femenino o masculino). Uno de los productos de la interacción de estos sistemas es la orientación sexual. En efecto, cuando interactúan el erotismo (la capacidad de sentir deseo, excitación, orgasmo y placer), la vinculación afectiva (la capacidad de sentir, amar o enamorarse) y el género (lo que nos hace hombres o mujeres, masculinos o femeninos) se obtiene alguna de las orientaciones sexuales a saber: la bisexualidad, la heterosexualidad y la homosexualidad.

Es importante notar que la sexualidad se desarrolla y expresa de diferentes maneras a lo largo de la vida de forma que la sexualidad de un infante no será la misma que la de un adolescente o un adulto. Cada etapa de la vida necesita conocimientos y experiencias específicos para su óptimo desarrollo. En este sentido, para los niños es importante conocer su cuerpo, sus propias sensaciones y aprender a cuidarlo. Un niño o una niña que puede nombrar las partes de su cuerpo (incluyendo el pene, el escroto o la vulva) y que se ha apropiado de él, es más capaz de cuidarlo y defenderlo. Cada uno de los sistemas presentará problemas muy específicos. Así, encontramos en el sistema del género los problemas de homofobia, violencia contra la mujer, inequidad de género, etcétera (Rubio, 1998).

En este sistema se refleja el grado de pertenencia o identidad que Pedro desarrollo a lo largo de su niñez y adolescencia y donde se observa claramente la reproducción del modelo patriarcal en donde las chicas de las que abuso no representaban para él más que una vía de placer inmediato, como lo fue él alguna vez para su hermano. En el sistema de la vinculación afectiva se encuentran las relaciones de amor/odio, la violencia en la pareja, los celos, el control de la pareja. Situaciones que Pedro experimentaba en su relación de pareja, en donde no podía expresar su enojo ante la frustración sexual que estaba experimentando:

P= "...me frustraba y me enojaba, pero me tragaba mi orgullo..."

I= ¿Y porque nunca le dijo nada?

P= Porque ella también tenía su carácter, y si ella decía no, era no.

I= ¿Pensaba que si le decía lo iba a dejar?

P= Pues eso, que hasta ahí íbamos a llegar porque le digo que tenía su carácter, era de pocas pulgas

Otros aspectos que afectaron su vinculación afectiva además del abuso sexual, son el ambiente hostil en el que creció al observar la forma violenta en que se relacionaban sus padres, lo que ocasiono un aislamiento de otro tipo de relaciones, así como su primera experiencia sexual con una prostituta:

"...más bien mi primera vez fue con una prostituta, yo estaba de servicio en una de las tantas puertas que hay en el campo, y en esa puerta ya en la noche llegó ella, y sí, le dijimos varios compañeros que si quería trabajar y ella opto por decir que si, y ya la metimos al comedor y ahí fue donde paso..." "...tenia vergüenza, la verdad o sea no tuvo palabras ni bromas o sea hice lo que tenia que hacer y ya me salí y el siguiente y así iba porque la teníamos que sacar antes de que se despertara el oficial..."

El sistema del erotismo presentará problemas tales como disfunciones sexuales o las infecciones de transmisión sexual. En cuanto a su capacidad para experimentar placer a través del deseo sexual, la excitación sexual y el orgasmo, ésta se vio afectada ya que su concepción del sexo era muy limitada:

"...mis padres nunca nos hablaron de eso, nunca nos orientaron de eso, y uno sigue su vida normal, con los ojos cerrados. A mis padres les daba pena hablar de eso, mi padre nunca hablaba de eso, no conversaba, llegaba de trabajar a veces tomado, se dormía hasta en la tarde se despertaba y se iba otra vez, nunca tuvimos platica así como la estamos teniendo nunca..."

En cuanto al sistema de la reproductividad se observan dificultades de fertilidad, violencia y maltrato infantil, abandono de los hijos, etc. Esto último Pedro lo experimento al abandonar a su primer hijo producto de una relación con su vecina cuando contaba con 23 años de edad al no desarrollar sentimientos de paternidad:

“...no le tomaba importancia, lo vea o no, un año más estuvieron en mi casa y se fueron a vivir a otra parte quien sabe a dónde porque yo no estaba, estaba en mi trabajo y no volví a ver al nene, se junto con otra persona y tuvieron otros dos niños hizo su vida aparte hasta ahí, hasta la fecha yo ya no se que ha sido del niño ahorita ha de tener como 13 o 14 años aproximadamente...”

El concepto de sexualidad, por tanto, no se refiere exclusivamente a las “relaciones sexuales”, sino que éstas son tan sólo una parte de aquel. En el caso de Pedro no existió un desarrollo o construcción de las preferencias, gustos o habilidades, lo que si existió fue una forma de ejercer su sexualidad muy precaria que solo estaba basada en la obtención del placer, en la sensación de ejercer el poder, no existió otra forma de relacionarse sexualmente que no fuera la cópula.

3.9 Creencias Religiosas

Las instituciones se refieren a los conjuntos de normas que regulan y ordenan las formas de conducta de acuerdo a cada situación respecto a problemas relevantes de la sociedad. Las instituciones ofrecen al hombre una realidad prefabricada, que existe independientemente de su presencia y voluntad, además de que su estabilidad y permanencia son superiores a la duración de vida de un hombre (Gallino, Luciano, 1995; citado en García, 2004).

Los sistemas institucionales son las formas de control social por excelencia, puesto que poseen una autoridad reconocida, capaz de castigar cualquier tipo de desviación de las normas. De esta manera regularán las relaciones entre grupos y dentro de ellos formando una estructura esencial para el orden social, estableciendo pautas sobre modos aceptables de satisfacer los deseos y necesidades biológicas.

La función de la iglesia católica se relaciona directamente con la función que la religión tiene en la sociedad. Una de las raíces de esta palabra es la que ofrece Lactancio (citado en García, 2004): “*religare*” que significa a lazo que une una colectividad.

Se refiere a sistemas de creencias compartidas por un grupo de individuos, las prácticas que se asocian a él, y la forma en que sus miembros responden a lo que se considera como sobrenatural. La importancia de la religión, y por ende de la institución responde del lugar que la primera juega en la vida del hombre y la sociedad.

Se considera que la religión provee de significados personales y culturales además de códigos de conducta y es de esperarse que su función sea dar un significado personal y cultural a la vida, respecto a cuestiones como la crisis e incertidumbre que el hombre vive con respecto a su existencia, Sin embargo, la historia nos muestra otra perspectiva la cual es la función de la iglesia como medida de control social a través del miedo y la culpa para así regular la conducta del ser humano.

En el caso de Pedro no se presentó ninguna de estas dos vertientes, no existió la guía que se presume debe de proporcionar la religión ni tampoco el control de la sexualidad característica de las mismas, se considera como creyente católico por nombramiento más que por elección. Sin embargo no sigue los lineamientos que marca ni considera sus acciones como castigo divino:

“...casi no voy a la iglesia, por lo mismo que me la pasaba todo el tiempo encerrado...”

3.10 Emociones

Placer, exaltación, euforia, éxtasis, tristeza, abatimiento, depresión, miedo, ansiedad, ira, hostilidad y calma; éstas y otras emociones constituyen a la riqueza de nuestra vida personal. A principios de siglo el filósofo americano William James y el psicólogo danés Karl Lange propusieron una hipótesis –que la experiencia consciente a la que llamamos emoción ocurre después de que el córtex reciba las señales de los cambios en nuestro estado fisiológico.

Según la teoría de James-Lange, las emociones se preceden de ciertos cambios fisiológicos, según este punto de vista, las emociones son respuestas cognitivas a la información que procede de la periferia. En lugar de esta simple relación, Schachter en 1960 propuso que el córtex tiene el papel activo de transformar las señales periféricas. Específicamente, sugirió que el córtex elabora una respuesta cognitiva a la información periférica que es congruente con las expectativas del individuo y el contexto social (Estados Emocionales en Genes, Emociones e Instintos).

Esto habla de la importancia de los procesos sociales en la interpretación de las emociones como lo pueden ser la forma actual en que los medios masivos de comunicación enseñan a sentir, la forma en que se experimentan las emociones está lejos de ser por la vía del sentir ya que son aprendidas. Las emociones están condicionadas por procesos sociales más que por reacciones del cuerpo, en donde el sentir del mismo se deja a un lado en aras de una emoción aprendida que responde a intereses económicos.

Este proceso se observa en el caso de Pedro, en donde el observa chicas sensuales que se le insinúan con minifaldas mostrando sus piernas para provocarlo, esto tiene una relación directa con la imagen bien publicitada de las llamadas “lolitas” una suerte de ninfas adolescentes que están al servicio sexual de adultos maduros cuando lo que en realidad pasaba frente a sus ojos eran niñas de 11 o 12 años entrando a la escuela a las 7 de la mañana.

“...Pues yo las veía normal, como personas normales no como niñas, sino como señoritas, pero niñas, niñas ya no, pues yo decía entre mi, ya han de saber todo, ya para ellas ya no hay algo nuevo en eso del sexo...”

A lo largo de su niñez Pedro experimentó emociones que iban desde la soledad provocada por el aislamiento de su familia, el coraje hacia su hermano, en este extracto de la entrevista refiere su sentir con respecto a su hermano.

“...pues un coraje por lo que hizo y otro coraje por el trato que le dio a mi padre porque cuando se peleaban ellos si se agarraban, hasta una vez yo me peleé con el...” “...un rencor, por eso no hay comunicación entre nosotros... no lo tolero por eso tengo ese coraje, pues me hizo daño y el trato que le daba a mi padre como lo golpeaba...”

Al cuestionarle cual es la emoción que recuerda más siendo niño predominó la tristeza al recordar lo que vivió con su hermano como se observa en este extracto:

“...más o menos entre triste y contento porque para olvidar, pues me ponía a veces a ver la tele o a hacer la tarea o salir a jugar... Para que no regresaran malos pensamientos... (refiriéndose al abuso sexual por parte de su hermano)”

Así como el miedo de que su padre lo golpeará:

“...Si, tenía mucho miedo... he sido ¿Cómo le diré? Muy tímido muy temeroso en ese aspecto por eso casi no platico con nadie, por eso nunca he tenido problemas con nadie, no me gusta pelearme, no soy violento...” (Lo cual se contradice con el expediente que muestra que si existió violencia durante sus ataques)

Al no trabajar su proceso él reprodujo estos eventos con las chicas de las que abuso, reprimió y evitó su propio sentir por lo que no existió una consecuencia y no desarrolló empatía alguna.

3.11 Crisis

Cabe aclarar que se tomará como crisis el Abuso Sexual Infantil antes, durante y después de que ocurriera el mismo.

A partir de los años 70's con la introducción de la píldora anticonceptiva se libera el deseo sexual, que estaba regulado por la Iglesia y por el pecado a través del miedo y la culpa. Anteriormente el problema es que sólo se debían tener relaciones sexuales para procrear y el valor de la mujer estaba determinado por el mismo. Si ya no tiene el valor para procrear y se libera el placer, entonces el valor se sustituye hacia el placer que puede proporcionar y en esta noción la mujer se convierte en un objeto que puede ser usado sin ningún tipo de consecuencia.

La existencia de la mujer se reduce para el disfrute del otro viviéndola en ellos, además de que el rol de reproducción representa una carga en sí mismo, lo es más aun si éste sigue preceptos morales o de índole religiosa, que marcan el cómo debe ser esta, tanto para los hombres como para las mujeres. En el caso masculino, la sexualidad se reduce al mero placer y al mito erótico que representa la exaltación de las cualidades en él, mientras que la mujer a través de la historia se ha clasificado según su papel de goce de la sexualidad en dos líneas: la buena y la mala mujer.

Es por esto que la idea del desarrollo de la píldora haya resultado en una idea tan seductora ya que ofrecía liberar a la mujer del yugo masculino, pues una vez realizada la liberación de la mujer como objeto y propiedad del hombre, la píldora cumple el rol de liberarla de sus atributos reproductivos, dándole oportunidad de elegir. Sin embargo, esto no sucedió así, la mujer perdió el valor como ente reproductivo pero se mantuvo en la misma línea al ser convertida en objeto de placer al servicio del otro.

La percepción de la mujer y de los menores, como proveedores de placer al servicio del otro es la piedra angular en el abuso sexual, en donde también se observan que fueron evolucionando, al principio Pedro solo fantaseaba con el cuerpo de las chicas, después en cómo se sentiría tocarlas:

“...pasaba por una escuela, verlas, ve que traen o traían falda muy corta, me gustaba verles sus piernas, hasta ahí nomas, no hacer otra cosa, observarlas de ahí no pasaba y ya sobre y pues esa... pues es una tontería lo que hice, porque lo hice sin pensar las consecuencias que me iba a acarrear, y pues me dio una tentación en que se sentía tocar a una de esas jovencitas, por curiosidad...”

Otra distorsión cognitiva se observa en la percepción que tiene acerca de ellas:

“...pues yo las veía normal, como personas normales no como niñas, sino como señoritas, pero niñas, niñas ya no, pues yo decía entre mi, ya han de saber todo, ya para ellas ya no hay algo nuevo en eso del sexo...”

Al momento del ataque la emoción que predominaba era el miedo al contrario de lo que podría pensar el placer quedaba en segundo término:

“...pues placer no creo, porque estaba más en el miedo de que fueran a gritar que en lo que iba a sentir... Si, sentía placer cuando lo pensaba, pero el placer, pues me iba ganando el miedo e hice eso y pues caminaba más rápido por lo mismo que me fueran a perseguir...”

Entonces quiere decir que hubo una emoción placentera que hizo que repitiera los ataques, ésta fue la adrenalina, emoción que refiere no encontrar en otros aspectos de su vida:

“...pues yo creo que es la adrenalina... la adrenalina que recorría mi cuerpo, por eso yo hice eso...”

Después del ataque no experimentaba culpa o arrepentimiento, solo nerviosismo y adrenalina al no querer ser capturado. El hecho de que los ataques hayan ocurrido en el mismo lugar habla de que esto generaba cierto nivel de confianza y familiaridad con la situación, así como la ilusión de control.

Lo que el ambiente le ofrece son niñas de secundaria entrando al escuela, pero el no veía niñas en educación, él veía una mujer que estaba enseñando las piernas y que ya sabe de sexo, pero eso no es lo que propiamente está, sino más bien su construcción del mismo evento. Lo que lleva a la pregunta ¿Cómo es que construye de manera diferente estos eventos? Por un lado Pedro maximiza este evento y por el otro lo minimiza:

“...pues más bien exageraron en esa parte de las declaraciones, porque ellas dijeron otras cosas que no llevaba a cabo, que yo las jalaba y que yo las forzaba, que les quería meter la mano al calzón, y que yo iba con un compañero siendo que en las mañanas yo no voy con nadie, siempre andaba solo, pues el chiste es que ampliaron más la declaración por eso es que la mayor parte de la declaración que pusieron ellas es falsa, porque todo lo que ellas dice, no hubo otra cosa que no fueran tocamientos, fue rozón...”

Después de los ataques no existió empatía, solo se concentraba en sentir la adrenalina recorrer su cuerpo, como se menciona anteriormente, la liberación del neurotransmisor noradrenalina es seguida por un período de relajación en donde se libera otro neurotransmisor que es la dopamina que está fuertemente asociada a los mecanismo de recompensa del cerebro, lo que nos habla de que su cuerpo no estaba generando estas sustancias, y sí las encontró con éstas chicas a falta de un regulador de tipo social, también generaba estas sustancias con su consumo de azúcar y el ejercicio del poder. Por lo que de cierta manera se convirtió en adicto de esta emoción y al igual que un adicto no puede parar porque el cuerpo necesita más; por lo que fue evolucionando de la fantasía hasta el ataque. Cuando se le cuestiono si no encontraba esta emoción con su esposa el comentó:

“...no, anteriormente cuando éramos novios si sentía esa adrenalina, pero ya cuando casados no sentía nada, normal un placer normal, nada especial...”

Pedro se refiere a su vida sexual con su esposa como rutinaria, esto debido a que no cultivo otras sensaciones además de la cópula.

3.12 Tratamiento

Como se menciona en el capítulo anterior el tratamiento de los delincuentes sexuales comenzó a desarrollarse a finales de los 60's a través de la terapia de conducta y fue evolucionando a métodos de naturaleza cognitiva como la terapia basada en esquema para así, a mediados de la década de los 80's se incorporaron los programas de prevención de recaídas. Estas investigaciones y programas intentan modificar las cogniciones y a su vez la conductas de los delincuentes sexuales para así rehabilitarlos y reinsertarlos en la sociedad.

Pero los tratamientos que se imparten en los centros penitenciarios del país difiere mucho de esa realidad, (ya que no existen tratamientos específicos para delincuentes sexuales) en donde si bien en el caso de Pedro la terapia grupal es obligatoria no se dan las condiciones necesarias para su aplicación y no permiten la apertura de los involucrados (como la mezcla de internos con diferentes delitos) y la terapia individual es decisión del interno.

Al hablar de los resultados de la terapia grupal Pedro comenta que no ha visto mucho resultado y al cuestionarle el porque él refiere:

“...Pues creo que debo de abrirme más a fondo, y es que uno dice nomas lo que le conviene no se abre uno por completo, ahí uno dice lo que le conviene...”

“...usted habla aquí, y no sabe lo que le espera acá, es una navaja de doble filo, nomas habla lo que le conviene y lo demás se lo guarda...”

Pedro no había tomado ningún tipo de tratamiento hasta antes de ingresar al Penal ya que no lo consideraba un problema como tal, no concibe que hizo daño, no tiene un control o una regulación, no hay una empatía hacia con las chicas ya que las concibe como objeto y estos aspectos no se abordan en la terapia grupal, hasta el momento no ha pedido terapia individual.

Esto nos habla de la pobreza de las políticas penitenciarias las cuales responden a intereses que son ajenos a la rehabilitación de los internos, ya que mientras el Estado concentra a la fuerza policiaca para detener delincuentes, estando dentro la política es sacarlos debido a la sobrepoblación existente en los Reclusorios.

El concepto de tratamiento dentro un Penal no existe, son políticas simuladoras que pretenden hacer algo contra el crimen e irónicamente parece que el efecto es el contrario, este es un extracto de la entrevista al cuestionársele acerca de su sentir en el Reclusorio:

“...Si, siento mucha presión, me deprimó a veces, me entristezco, siento ganas de llorar en pensar en cómo estarán, que les faltara, mi hija como estará...”

El fin de los Reclusorios no es el de rehabilitar a los internos, es una estructura que está diseñada para castigar, separar a los buenos de los malos y dar una ilusión a la sociedad de control, al contrario del ideal que se pretende alcanzar el proceso terapéutico no es trabajado, al ser mezclados con otros internos aprenden diferentes delitos y se especializan en ellos y al salir de estas instituciones se encuentran con una sociedad que los estigmatiza y que perpetua el ciclo de violencia.

CONCLUSIONES

El fenómeno del abuso sexual traspasa cualquier frontera, cultura, raza, religión y status social por lo tanto la forma de entender y enfrentar esta problemática varía dependiendo de las condiciones individuales así como el momento histórico cultural. Abordar este hecho es tan complejo que hasta su misma definición ha tenido que enfrentarse a las discrepancias surgidas entre las perspectivas científicas que lo abordan. Un ejemplo de ello son el Derecho y la Psicología al tener definiciones disímiles aunque su objeto de estudio es el mismo. Además en ambos casos existe la necesidad de clasificar y encuadrar tanto al agresor, la víctima y el hecho mismo. Tratar de explicar el abuso sexual desde una perspectiva de causa y efecto es el camino equivocado ya que en el intervienen procesos multifactoriales.

En lo que refiere a las preferencias de los abusadores habría que recalcar que las características físicas de las víctimas no jugaron un papel tan importante como la percepción y la cognición que el abusador tiene acerca de su víctima, por tales razones es improbable pensar en un prototipo de abusador o violador, ello nos alejaría enormemente de la realidad y se perpetuaría el propósito de encuadrarlos, identificarlos y detenerlos. Sobre todo porque se está dejando de lado algo mucho más importante que es la noción de que no se trata de identificarlos para castigarlos sino de darse cuenta que socialmente se puede dejar de construirlos, de que se podrían cambiar los estilos de vida que promueven o generan las condiciones para que existan agresores sexuales.

Se ha dejado de lado la responsabilidad social en donde se cultivan y enaltecen estilos de vida cuyo respeto o vinculación con otros seres humanos o la vida misma son nulificados a cambio de prototipos globalizados de poder, belleza y bienestar social.

Cuando se trata de cuestiones de salud pública como son: los casos de diabetes, problemas cardiacos o sobrepeso las políticas institucionales encaminan sus trabajos hacia la prevención, muestra de ello son los spots en televisión, radio y enormes espectaculares en las calles que nos invitan a estar bien con nosotros (esto claro a través del consumo de productos light bien publicitados por las televisoras y sus equipo de mercadotecnia), y programas como PREVENIMSS que apuestan a una temprana intervención, lo cual tendrá que repercutir en la solución a dichos problemas así como económicos a los que se enfrentan actualmente las Instituciones de Salud Publica.

Los intentos de prevención del abuso sexual se han dedicado, sobre todo, a desarrollar programas en la escuela para enseñar a los niños a protegerse de posibles agresores, por ejemplo cuales son las formas correctas de tocar o interactuar con un adulto o adolescente y un menor, pero no hay programas que enseñen como prevenir que un niño se convierta en abusador sexual.

El problema del abuso sexual ha llegado a grados tan altos que es considerado actualmente un problema de salud pública, pero ¿cómo se le enseña a la población a prevenir la construcción de abusadores sexuales? sino a través de cambios en el estilo de vida, la relación que se tiene con el cuerpo, con el medio ambiente y con los otros. La tarea no es sencilla ya que está permeada por intereses que van más allá del problema mismo.

Hasta el día de hoy se continúa viendo al hombre como aquel al que le corresponden ciertos privilegios que la mujer no tiene y es socialmente aceptada su cota de agresividad y de intento de dominio sobre otros, además de la percepción de que por ser menores o mujeres éstos le pertenecen al más fuerte. Desde este punto de vista las personas que abusan sexualmente tienen bien arraigada la concepción de que pueden tomar lo que quieren porque tienen el poder para hacerlo.

En el análisis de la historia de vida de Pedro se observan estas problemáticas desde su nacimiento, el momento político, social y económico por el que atravesaba el país en la década de los 70's con el boom de la industrialización no generaban las condiciones para que su desarrollo fuera el más óptimo, un momento en el que existían condiciones de pobreza extrema, sentimientos de inseguridad, injusticia, falta de educación así como de fuentes de trabajo.

Aunado a un ambiente violento por parte de su familia, en donde era testigo de peleas y golpes por parte de su padre (debido al alcoholismo del mismo), así como el abuso sexual que sufrió por parte de su hermano mayor.

La crisis por la que México atravesaba en ese momento impactó de manera directa a la familia de Pedro, su familia lejos de servir como medio para la transmisión de valores, sentimientos de seguridad, formas de relacionarse, generar las condiciones de vivienda óptimas, experimentar las emociones de una manera equilibrada; propició su aislamiento de otras personas al no poder relacionarse, sentimientos de miedo y soledad.

Así mismo durante su crianza se le transmitió la forma de relacionarse con el sexo opuesto, al observar que su madre y hermanas estaban al servicio de los otros, y más de los varones, que el grande tiene poder sobre el pequeño, cuestión que reprodujo en sus ataques al no generar ningún tipo de empatía para con las chicas de quien abusó, y al no responsabilizarse del hecho por no haber ningún tipo de consecuencias. Fue en este momento donde Pedro asimiló al otro como objeto que solo tiene valor en la medida en que lo satisfaga.

En este punto las redes sociales pudieron haber jugado un papel importante para cambiar el curso de los eventos, Sin embargo, estas fueron inexistentes al no haber ningún tipo de interacción ya sea con una persona externa a la familia o con los integrantes de la misma.

Hacer uso de los recursos naturales de una manera tan indiscriminada y poner en detrimento las necesidades del otro, propician un modelo que se reproduce en las formas de relacionarse, una enseñanza en la que primero está la satisfacción inmediata del placer a costa del otro y que se propicio al no haber una delimitación del espacio vital y al no respetar el momento de desarrollo por el que atravesaba cada integrante. El factor ambiental dentro de este caso fue determinante, ya que el abuso comenzó al convivir todos en una habitación de cuatro por cuatro metros y culminó al asignarle un espacio a cada integrante.

La alimentación de Pedro fue deficiente, había una predilección por los dulces y actualmente ha aumentado su consumo dentro del Reclusorio, ¿Por qué es importante su gusto por los dulces? Pues bien, es sabida la relación que tienen los dulces con la ansiedad y con los mecanismos de recompensa en el cerebro.

Por lo que su alimentación estaba encaminada a satisfacer demandas de la razón más que fisiológicas, esto como otro legado de la industrialización.

Concebir al cuerpo como una herramienta de trabajo o un objeto de placer es una consecuencia directa del proceso de deshumanización por el que atraviesa actualmente nuestra sociedad, y es por lo que Pedro se percibe como algo alejado de si mismo y que solo tiene valor en la medida en la que le es útil. Con la llegada de la píldora lejos de liberar a la mujer de su maternidad impuesta la convirtió en un objeto que ya ni siquiera sirve para reproducir, su utilidad se redujo a proporcionar placer al otro.

Otro aspecto que jugó un papel importante en el caso de Pedro fueron cuestiones de salud, como lo es la presencia de diabetes y alcoholismo en más de uno de los integrantes de su familia, lo que él vivió está lejos del ideal de salud de la OMS.

Su forma de relacionarse con los demás fue de manera precaria puesto que no logro un vínculo ni con su familia, amistades o con las relaciones sentimentales que entablo posteriormente, su timidez, miedo al rechazo y la falta de habilidades no se lo permitieron. Cuando logra una relación estable con la que sería su esposa, ésta se basa en el control por parte de ella. Lo cual también permeo su forma de ejercer la sexualidad; para Pedro ésta se reduce a la cópula ya que no cultivo aspectos como la identidad, los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad y lo que si cultivo fue la necesidad de ejercer el control y poder en alguien más.

Anteriormente el control de la sexualidad estaba a cargo de la Iglesia por medio de la culpa y el miedo, esto se aleja mucho de lo que se presume es la función de la religión en la sociedad: dar un significado personal y cultural a la vida, respecto a cuestiones como la crisis e incertidumbre que el hombre vive con respecto a su existencia, así como reguladora de la conducta humana. Actualmente este papel lo asumió la ciencia. Esto no estuvo presente en Pedro, la religión no represento para él una guía espiritual o un regulador moral, dejándolo expuesto a la liberación del deseo.

Las formas de experimentar las emociones están condicionadas en parte por procesos sociales, no es por la vía del sentir que las vive, sino de una manera aprendida.

Las emociones que Pedro experimentaba eran miedo, soledad, ansiedad, tristeza y coraje las cuales no trabajo, las reprimió y evito lo que resulto en una falta de empatía para con sus víctimas, así como distorsiones cognitivas al construir un mismo evento de manera diferente; las cuales fueron evolucionando de la fantasía al actuar.

Al momento de sus ataques la emoción que predominaba era el miedo y la adrenalina contrario, a lo que se piensa, la obtención del placer quedaba en segundo plano y solo lo experimentaba al momento de fantasear. Al continuar sus ataques continuaba con la búsqueda de adrenalina, emoción que no encontraba en otros aspectos de su vida, que no estaba generando por sí mismo, y que si encontró tanto en sus ataques como en el consumo de azúcar, así como en el ejercicio de poder.

Hablar de un tratamiento dentro de una Institución Penitenciaria resulta un tanto utópico, actualmente en México no existen tratamientos especializados en delincuentes sexuales dentro de las cárceles, y las terapias que existen son de poca o nula eficacia. Si bien resulta muy complicado rehabilitar a estos sujetos dado que los índices de reincidencia son muy altos, la apuesta esta en evitar construir cuerpos con estas problemáticas, evitar estilos de vida en los que se propicie un trato deshumanizado en donde el otro pase de ser un objeto a una persona que siente. Que social e individualmente se tome responsabilidad por haber llegado a estos niveles de violencia.

REFLEXION

Mi proceso durante la elaboración de este trabajo me fue muy complicado, ya que al comienzo no dimensioné el efecto que tendría en mí el enfrentarme de manera directa a un delincuente sexual ni las emociones que esto podría generarme. EL 60% de la tesis (que era un su mayoría la parte teórica) lo realice en un periodo de tres meses; el resto me tomo casi 8 meses. Esto tiene una explicación muy simple: después de la entrevista en el Reclusorio y de mi estancia de una semana no me dejaron ganas de saber de él, ni de recordar las condiciones en las que viven los reclusos. El ambiente que se vive ahí es algo que es desconocido para las personas que estamos afuera y más para las que vivimos en una burbuja en la que se piensa que actos como las agresiones sexuales solo ocurren en otro lugar alejado de nuestro hogar, familia, entorno y conocidos.

El paso que seguía era transcribir textualmente la entrevista, y para esto es sabido que se tiene que escuchar una y otra vez la conversación en orden de hacerlo correctamente, había días en los que solo podía transcribir un párrafo y no quería saber nada mas de él, ni de mi trabajo. Al comenzar esta investigación pretendía saber cómo es que solo en los humanos se da la violentación de la sexualidad, quería encontrar una causa que me dejara satisfecha y tranquila. Como es que la humanidad capaz de producir cosas tan maravillosas, a su vez era capaz de actos que son inconcebibles hasta para el reino animal.

Si bien, no encontré esa causa única que me explicara este fenómeno, me cuenta que como muchos otros procesos esto se dio de manera paulatina, tan gradual que no vislumbramos que el problema ya existía: estamos perdiendo el sentido humano, eso que nos hace diferentes a las demás especies y que pensábamos solo se presentaba de manera positiva. Pero al final no todo es desesperanza, el dejar ir a esta persona y su historia de vida tampoco me fue fácil, pero es algo con lo que tengo que trabajar y un gran paso para que eso suceda es haber llegado a este punto: el final de mi tesis y la su presentación antes ustedes.

REFERENCIAS

Almonte, C., Insunza, C., Ruiz, C. (2002, enero). Abuso Sexual en niños y adolescentes de ambos sexos. (27 párrafos). Revista chilena de neuro-psiquiatría 40 (1). (En red). Disponible en: <http://www.revistachilenadeneuropsiquiatría.com>

Alonso, J. y Goicochea, P. (2004, abril). Una experiencia de buena práctica en intervención sobre el abuso infantil (390 párrafos). Revista Save the Childrens (En red). Disponible en: http://www.cibersolidarios.com/ipeDocs/1406_informe_abuso.pdf

Aragonés, J & Américo, M. (1988). *Psicología Ambiental*. Pirámide Editorial. Madrid.

Azor, J., Navarro, G. y Baractech, N. (1991). Tratamiento Multimodal de un caso de paidofilia. Revista de Psicología General y Aplicada. México. 36 (2), 43-53.

Banister, R., Burman, E., Parker, I., Taylor, M., Tindall, C. (1994). Interviewing. (49-71). En: *Qualitative Methods in Psychology. A Research Guide*. EU., Open University Press.

Banister, R., Burman, E., Parker, I., Taylor, M., Tindall, C. (1994). Qualitative Research (1-16). En: *Qualitative Methods in Psychology. A Research Guide*. EU., Open University Press.

Boeree, G. (2000). Neurotransmisores. (14 párrafos). Revista de Psicología en línea (En red). Disponible en: <http://www.psicologiaonline.com/ebooks/general/neurotransmisores.htm>

Camargo, M.J. (2004, Agosto). El sujeto pasivo de abuso sexual en el Código Penal Sonorense (38 párrafos) Revista jurídica de la academia de derecho (Enred) Disponible en: http://www.uson.mx/unidad_sur/publica/revistaacademia/

Caso de Ramón Salvador Gamez Martínez, declaración de Mariana Rodríguez Barojas

Castañeda, A.M., Castamán D. D, Pimentel R, R (2004, Mayo) Niñas Y Adolescentes Con Historia De Abuso Sexual Infantil (65 párrafos), Psicocentro, (En red) Disponible en: <http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo.asp>

Código Penal para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal, (2002).

Dávila, D. (2004). Estudio-243-PGR. (64 párrafos). Instituto Federal de Acceso a la Información. (En red). Disponible en: http://www.ifai.org.mx/est_inv/2004/058.pdf

De la Barrera, L. (1986). "*La crisis y la criminalidad*" En: México ante la crisis. México, Siglo XXI Editores.

De Moya, A. & García-Álvarez, R. (2000, Octubre). Infantofilia, Paidofilia y Hebefilia: Hallazgos Recientes. (36 párrafos). 1er. Congreso Virtual de Psiquiatría. (En red) Disponible en: http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa26/conferencias/26_ci_b.htm

Estrada, M. y Meza, R. (2002). Abuso sexual de religiosos a niños, niñas y adolescentes. (30 párrafos). Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (En red) Disponible en: <http://www.cd hdf.org.mx/index.php?id=dfeoct03abus>

García Méndez, M. 2004. Credibilidad y opinión pública entre estudiantes de Ciencias de la Comunicación y Derecho: Caso la Iglesia Católica. Tesis Licenciatura. Ciencias de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Mayo

Garrido, V., (2003). Los delincuentes sexuales. En: *Psicópatas y otros delincuentes violentos*, (203-276), España, Valencia.: Tirant lo Blanch

Garza, A. J. y Díaz, M. E. (1997, noviembre-diciembre). Elementos para el estudio de la violación sexual (39 párrafos). Revista de salud pública de México (En red) Disponible en: <http://www.insp.mx/salud/39/indi39.html>

Gilbert, K. (2001). Narrative methods in qualitative research: potential for therapeutic Transformation. (63-69). En: *The Emotional Nature of Qualitative Research*. E. U., CRC Press.

González, E., Martínez, V., Leyton, C. & Bardi, A. (2004). Características de los abusadores sexuales (55 párrafos). Revista Sogía. (En red). Disponible en: <http://www.cemera.uchile.cl/surgia/docs/2004/XIIabusadores.pdf>.

González, S. & Meléndez, Z (2001). "Intervención en Abuso Sexual a menores: Una perspectiva de género" Psiquiatría. México, 17 (3), 81-83.

Hernández, Z. E. & Márquez, M. L. (2000) "El perfil del homicida y el delincuente sexual: el punto de vista de la salud mental". Psicología de la salud. 10 (1), 103-114.

Kempe, R. y Kempe, H. (1996). *Incesto y otras formas de abuso sexual*. En: Niños Maltratados. (85-107) España, Madrid: Morata.

Kenward, H. (1990). El abuso sexual contra los niños. En: P., Maher (Ed.) *El abuso sexual contra niños*. (175-193). México: Grijalbo.

King, E. (1996). The use of the self in qualitative research.. En: *Handbook of Qualitative Research Methods for Psychology and the Social Sciences*. (175-188) E. U.: BPS Blackwell

Kvitko, L. (1991). La figura del delito de violación en las legislaciones europea y latinoamericana. En: *La violación, peritaje médico-legal en las personas víctimas del delito* (17-30). México: Trillas

Lomeli, M. y García, B. (2000, diciembre). Delincuentes sexuales que llegan a un CERESO y su tipificación (34 párrafos). Revista de la Facultad de Medicina UNAM. 43 (6). (En red) Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/revfacmed/no43-6/RFM43603.pdf>

Méndez, A., Rico, G., Hernández, I., Rodríguez, M., Ángeles, M., Garza, M., Zepeda, R. (2004, junio). Estrategias pedagógicas y de gestión para la atención y Prevención del maltrato y abuso sexual infantil en la escuela. (45 párrafos). Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. (En red). Disponible en: <http://www.ssedf.sep.gob.mx/escuelas/convocatoriadocentes/cea/antologias/1508.pdf>

Nove, G. & Rourera, A (1991). Enfermería psicosocial II. En: Aspectos Psicosociales del Paciente Crónico. Barcelona: Salvat.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2006). Defining sexual health Report of a technical consultation on sexual health. (28–31), Ginebra: OMS.

Prentky, A. y Burgess, A. (2000). Diagnosis and Classification. En: *Forensic Management of Sexual Offenders*. (25-69). E.U., New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.

Pereiro, C. (2006). "Alcohol y diabetes: mas evidencias sobre daños para la salud" Adicciones, 18 (3), 283-284.

Ramírez, M. (2001, Marzo), Caracterización de Ofensores Sexuales Juveniles: Experiencia de la Clínica de Adolescentes del Hospital Nacional de Niños (63 párrafos). Revista Adolescencia y Salud (En red) Disponible en: <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ays/ays3n1-2/art2.pdf>.

Redondo, F. y Ortiz, M. (2005, enero). El abuso sexual infantil. (42 párrafos). Boletín de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León. (En red). Disponible en: http://www.sccalp.org/boletin/191/BolPediatr2005_45_003-016.pdf

Ribe, M; Martí, J. & Pons, R. (1990). Psicología Jurídica Probatoria. Psicogenesis Delictiva. En: M. Ribe; J. Martí; y R. Pons, (Eds) *Psiquiatría Forense* (31-44) Mallorca, España: SALVAT.

Rubio, A. (1998). Introducción al estudio de la sexualidad. En: Pérez, F. & Rubio, A. (Ed.) *Antología de la sexualidad humana*. (17-46). México, D. F.: Conapo.

Schiffer, B., Peschel, T., Paul, T., Gisewski, E., Forsting, M., Leygraf, R., Schedlowski, M., Krueger, T. (2007, agosto). Structural brain abnormalities in the frontostriatal system and cerebellum in pedophilia. *Journal of Psychiatric Research*, 41 (9), 753-62. (En red). Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/journal/00223956>

Schiltz, K., Witzel, J., Northoff, G., Zierhut, k., Gubka, U., Fellmann, H., Kaufmann, J., Tempelmann, C., Wiebking, C., Bogerts, B. (2007, agosto). Brain Pathology in Pedophilic Offenders. Evidence of Volume Reduction in the Right Amygdala and Related Diencephalic Structures. *Arch Gen Psychiatry*. Alemania, 64 737-746. (En red). Disponible en: <http://www.psiquiatria.com>

Trujillo. G. & Trujillo, P. (2002) Delitos sexuales. En: *Medicina Forense*. (173-186). México: Manual Moderno.

Valle, D. (2005). La invención de la píldora y sus repercusiones en la liberación Sexual femenina. (13 párrafos). *Revista Razón Clínica*. (En red). Disponible en: http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-32093810_ITM

Wilwood, D. (1995, Junio) Abuso sexual de hombres y niños (27 párrafos) *Magazine XY: Men, sex, politics*. (En red). Disponible en: http://www.europofem.org/02.info/22contri/2.05.es/5es.sex/01es_sex.htm.